7 de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2,652

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. 10.50
Por un año. 20
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

...ublican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser ...cto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde. ...s.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés ...icio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

...nauquo
...Punta Arenas.

...PORES
...nos Aires y puertos del Uruguay á
...Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Li-

...SIGLO

...istas y otras yerbas

...cen ya en todos sus detalles
...etrado con el vapor Porteña,
...ara al mando de cincuenta
...ce puede hacerse á ese acto
...ti en la relacion circunstan-
...hecho en los dos boleti-
...imprenta el domingo á la
...mas escandaloso; la pirate-
...ado á la propiedad, á la vida
...pacíficos, agenos á la guer-
...epública Argentina no pue-
...ra con cincuenta forajidos
...mó pasage para Buenos Ai-
...ue mercante de propiedad
...tráfico de pasageros, y sin
...s y pasageros que iban á
...opiedad particular, á media
...s y se apodera del buque
...echo á cada uno de los pa-
...ieren salir de sus camaro-
...uo sucede.
...dida y desarmada no opone
...go se hace fuego y se hiere
...mandante y á tres marineros.
...piratería no fuese bastante,
...s colores de criminalidad y
...pecho al comisario del va-
...dinero que tenga, lo mismo
...que el que lleve á flete.
...a cosa hay que estrañar y
...precio como es costumbre
...la vida de los pasageros
...de los pasageros al verse
...alada de Arazatí llegó casi
...igueus comisario de Poli-
...ue á bordo era un pasagero
...retenido preso en rehenes.
...ageros, los piratas se ene-
...piándoselo por derecho de
...hecho otro carácter que
...atribuyéndole carácter po-
...de un buque de guerra
...e trata de un buque mer-
...lar.
...particular, pues contra ella
...ereses particulares á quie-
...sta clase de actos tiene su
...en todos los idiomas del
...dinero que llevaba el Co-
...iedad enemiga? ¿tambien
...la condicion de un pirata,
...uerra de todas las naciones
...e de apresar.
...ediciones de esta clase no
...cabo sin dinero y sin mu-
...grega que el Porteña una
...a costa oriental con el ob-
...chas con armamento que
...la Panela se comprende
...aguada, combinada y pa-
...la operacion ha sido tra-
...itorial jordanista que publi-
...iudad.
...es, pertenecientes á ese
...entran, segun nos comuni-
...administracion de justicia
...perpetrado por Bergara,
...abemos procedió ya contra
...no sale todo ese dinero
...un los jordanistas en Mon-
...los bolsillos particulares
...que no son personas pu-
...es no disponen de los te-
...centar la revuelta entre-
...traccion aurífera á todos
...principios políticos, que
...oramos, ó mas bien di-
...tanto seguridad para de-
...medio como se lo propor-
...s pagando las cosas que
...su valor, y ofreciendo
...nos de lo que valen, cue-
...López Jordan á los pro-
...y de ese modo que, nos
...la casa Farini y Gonza-
...nian en la Aduana, con
...de paño, no habiéndose
...n ser bastante eficaz la
...n la mar, ladrones y pi-
...a en su mecanismo y ea
...rdanista.
...ios mata y roba á su al-
...plegan á su causa.
...ontevideo secundando á
...sombra de nuestras leyes
...nuestras autoridades im-
...rateria como la del Por-
...ciedad de individuos in-
...ofeo y el botin.
...retenda que, esa asocia-
...s asociaciones lícitas que
...la República autorizan
...s lícito, y debe tolerarse
...hombres con el fin de
...ndando á su tripulacion
...es insensatez
...dad de causa y la iden-
...rebelion de Entre-Rios,—
...barbarie—tiene con algu-
...es que mas se agita hoy
...siguiente sin contar con
...quel foco de rebelion
...paz de este país.
...Tribuna del domingo,
...que nadie ignoraba por-
...nidades y los vínculos
...erg, con la rebelion en-
...nte jordanista.
...sto que una la hazaña de
...partido y la canta como
...ado, llamándola gorzo

...fo Rodriguez
...este distinguido ciudada-
[illegible]

apoderarse violentamente de un paquete vapor en el cual se trasladaban á Buenos Aires muchas personas distinguidas de esta sociedad, habiendo tambien entre los pasageros señoras y niños. Apesar de no haber sido posible la resistencia, hubo heridos, entre ellos uno de gravedad. Grandes debieron ser en los primeros momentos el susto y la confusion.

¿Por qué incidente no encontró Bergara en la Panela las goletas ó las lanchas en que debia hallarse el armamento destinado á los revolucionarios de Entre-Rios? No lo sabemos; pero fué una feliz inspiracion la del Dr. Ramirez en apersonarse con Bergara y persuadirle de que bajase á tierra á los pasageros del Porteña, los cuales hubieran podido correr grave peligro si con ellos á bordo hubiera intentado Bergara forzar el paso de la isla de Martin García.

Nuestros amigos han salvado felizmente del riesgo, mediante algunas incomodidades. En vez de presenciar las carreras habrán pasado dos malas noches, y volverán á Montevideo dándose por satisfechos de que el contratiempo no haya tenido para ellos mas graves consecuencias.

Despues de este suceso, nos parece que la autoridad del puerto está en el caso de tomar algunas precauciones para que no se repitan hechos semejantes.

Ciertamente que no hay razon para impedir que un comandante del ejército oriental se embarque en un vapor que sale para Buenos Aires. Pero segun el telégrama del Dr. Ramirez, le acompañaban varios oficiales entre-rianos y se embarcaron á última hora cuarenta y tantos vascos disfrazados.

Nos parece que en las circunstancias presentes, y dada la situacion geográfica de esta República respecto de la provincia de Entre Rios, sería prudente tomar algunas precauciones al embarcarse en los paquetes que van á la República Argentina pasageros que puedan ser sospechosos.

La Democracia sostenía el otro dia que una prudente reglamentacion no es incompatible con la libertad. Creemos que realmente nunca está mas justificada esa reglamentacion que en circunstancias como las actuales.

Es evidente que la revolucion de Entre-Rios tiene importantes inteligencias y agentes activos en esta República. La incorporacion de los hermanos Caraballo á las fuerzas jordanistas no puede ser un hecho aislado: obedece sin duda á un pensamiento mas vasto. El suceso ocurrido en casa del Dr. Querencio demuestra tambien que la cuestion entreriana tiene aquí importantes ramificaciones.

Seria curioso un estudio de las causas que han influido para que hombres y círculos orientales que por sus tradiciones y antecedentes parece debian ser favorables al unitarismo argentino, se unan hoy con los elementos federales que combaten al Gobierno de Sarmiento.

Si se intentase explicar esta aparente anomalía, probablemente tendríamos una segunda edicion de las luminosas explicaciones dadas por La Tribuna para demostrar como un partido puede mancomunarse con un enemigo, sin hacer alianza con él.

En cuanto á nosotros, creemos sinceramente que cuando falta la base segura de los principios, que tanto incomodan á algunos, no queda otra regla de conducta que las conveniencias del momento, fugaces y movedizas.

Y no quiere esto decir que la conducta del Gobierno Argentino merezca nuestro aplauso—Fué un error capital á nuestro juicio la intervencion en Entre-Rios, contraria á la letra y al espíritu de la Constitucion Federal.

Pero si podemos juzgar segun nuestro criterio los actos del Gobierno de Sarmiento, no podemos desconocer ni olvidar que él constituye la representacion de la soberanía argentina en el exterior: y que en este concepto merece consideracion y respeto.

La Democracia recusaba el otro dia el ejemplo de la cuestion Alabama, aducido por nosotros, para demostrar como se entienden y se aplican en el mundo los deberes de la neutralidad: y decia que cuando se trata de cuestiones de principios, no le parece lo mas conducente el atenerse al derecho positivo.

Nuestro colega sabe bien, sin embargo, que el derecho internacional tiene por base la doctrina de los autores reconocidos como autoridades en esta materia, y que sobre ellas se formula el derecho positivo.

La decision de los árbitros nombrados para sentenciar la cuestion Alabama está fundada en las doctrinas universalmente reconocidas y aceptadas, y no nos creemos nosotros ni creemos tampoco al colega autorizados para destruir la validez de esas doctrinas.

Insensiblemente nos hemos deslizado hácia la cuestion que antes tratamos, conducidos por las afinidades que con ella tiene el suceso del Porteña.

Y es que al tratar de puntos que tienen conexion con la guerra de Entre Rios, nos encontramos siempre con dos consideraciones distintas: los deberes de buena vecindad respecto de la República Argentina y la de nuestra propia conveniencia, que no puede menos de tenerse en cuenta desde que tantas conexiones y afinidades cuentan en esta República los revolucionarios jordanistas.

Ambas consideraciones nos mueven á excitar al Gobierno á que no omita medio alguno, dentro de la legalidad, para impedir en lo posible que de esta República salgan refuerzos y auxilios que tengan por objeto sostener y prolongar la guerra en la Provincia de Entre-Rios.

El acto de piratería con el «Porteña»

He aquí los boletines que hizo circular El Siglo antenoche y ayer todo el dia:

Apesar de la hora avanzada en que recibimos el telégrama del Dr. D. José P. Ramirez que vá á continuacion y luchando con los inconvenientes inherentes á ser dia de fiesta, damos este boletin, para calmar la ansiedad en que está la poblacion, por el hecho de saberse que el vapor Porteña salido ayer de nuestro puerto no habia llegado hoy á Buenos Aires.

Ese hecho se debe á un acto de piratería incalificable perpetrado por el Comandante Bergara acompañado de varios oficiales Entre-rianos, y de cuarenta vascos que se embarcaron á última hora.

No teniendo tiempo para hacer los comentarios á que dá lugar este hecho inaudito y escandaloso, nos limitamos á dar el telégrama del Dr. Ramirez reservándonos ocuparnos con mas estension del asunto.

San José, Octubre 5 á las 9 y 1/2 de la tarde.

Nos bajamos del caballo con Del Campo y Nebel despues de una disparada de ocho leguas para sacar á Vdes. de la ansiedad en que estarán por la no llegada del Porteña á Buenos Aires. A las 10 de la noche el comandante Bergara con cincuenta ó mas hombres que embarcó, disfrazados, se apoderó del buque sin resistencia; el capitan y la tripulacion completamente impotentes para resistir y los pasageros todos en sus camarotes, mareados la mayor parte.

Al tumulto todos creyeron que habia fuego á bordo y se produjo una escena semejante á la del «América». Pero al querer salir los pasageros se encontraban con un revolver al pecho. En medio del acto de piratería perpetrado por Bergara no ha habido todos los desórdenes que debian temerse, lo que no ha impedido que haya cuatro heridos de la tripulacion entre ellos el segundo capitan, de mucha gravedad. Exigieron ademas al Comisario entregase el dinero, y se les entregó [illegible]

Despues que se apoderaron del buque volvieron en direccion á la Panela y allí paramos hasta las 3 de la mañana ansiando por bajar á la costa, en los buques ó lanchas con armas que debian encontrarse allí para embarcar en el vapor.

No encontrándose, seguimos por la costa oriental hasta la altura de la Barra Arazatí á cuya altura y sabiendo que seguirian para la costa entreriana forzando el paso en Martin García, me apersoné á Bergara para que desembarcásemos en aquella costa, accedió y así lo efectuamos desembarcando todos los pasageros, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, con escepcion del comisario Migueus que quedó en calidad de preso, á las dos hora en que salimos de la costa, estaba el Porteña próximo á moverse.

Ocho ó diez pasageros vinimos á una estancia una legua distante de la costa atravesando arenales y cañadas con agua á la rodilla; de allí fué que tomamos caballos.

Mandamos una carreta á los pasageros de la costa entre los cuales hay señoras, niños y los heridos, y desde aquí mandamos carruajes á los mismos [illegible]

[illegible]

Colonia, Octubre 5 á las 6 1/2 de la tarde.

El Corresponsal al Siglo.

[illegible]

que siquiera se hubiese parado la atencion en las circunstancias que denunciaban la presencia de personas y elementos sospechosos abordo del Porteña.

Tanto el capitan como los empleados y hasta los pasageros, supieron desde pocos momentos despues de pisar á bordo, que á bordo estaban el Comandante Bergara, D. Adolfo Olivera y D. Eduardo Palmer—el primero y el segundo asociados desde hace tiempo á los trabajos y planes de los jordanistas en esta ciudad y el tercero íntimo amigo de Bergara. Ademas á vista y paciencia de los empleados del buque y pasageros se embarcaron la mayor parte de los conjurados disfrazados de vascos inmigrantes.

En el momento en que subian esos honestos inmigrantes á bordo, el Sr. D. Jesquin Suarez decia al Dr. Ramirez con aire contrito: «No puede Vd. figurarse con cuánta tristeza presencio esta preferencia que hacen los inmigrantes de Buenos Aires sobre nuestro país;» y con toda detencion estuvieron examinando á cada uno de esos tipos mientras trepaban la escalera del vapor.

Momentos despues se glosaba en el cuarto del capitan en un grupo en que estaban el mismo Dr. Ramirez D. Francisco Gomez D. Enrique Fynn y don Baldomero Martinez, la presencia de Bergara á bordo y á nadie se le ocurrió sin embargo sospechar los planes que poco despues se ponian en ejecucion.

Como el viento era muy fresco y de costado, los pasageros que no bajaban de setenta, solo de cámara, se retiraron muy temprano á sus camarotes y aun la mayor parte se retiraron de la mesa sin comer, de lo que resultó que á las diez de la noche solo quedaban en pié el Sr. D. Juan Quevedo que jugaba al dominó con otra persona cuyo nombre no conocemos—y los Sres. Del Campo, Coll y algun otro que conversaban en la misma cámara.

En el cuarto del capitan (arriba) se encontraban los Sres. Gomez, Fynn y el jóven Zumaran.

Este fué el momento elegido para dar el golpe.

De improviso se sintieron gritos y alguno que otro tiro en el puente y á proa.

En el instante todo el mundo estuvo en pié bajo la impresion muy esplicable, la mayor parte de que habia fuego á bordo.

El capitan corrió hácia el puente y se encontró con varios individuos que le abocaban los revólvers; corrió á popa y le sucedió otro tanto.

Los pasageros que estaban en sus camarotes á medio vestir querian salir y se encontraban con el mismo inconveniente, compeliéndoseles por órdenes imperativas á permanecer en sus cuartos.

Otro tanto pasaba á los Sres. Gomez, Fynn y Zumaran, que permanecieron confinados durante tres ó cuatro horas en el cuarto del capitan.

Entre tanto el segundo capitan Sr. De-María era asaltado en el puente y atravesado de un balazo en el pecho—el timonel de dos balazos en el pecho y en una pierna y el maquinista en la cabeza levemente. Se dispararon muchos tiros sin duda para aterrar y alejar la idea de toda resistencia.

Tanto arriba como en la cámara se oyeron pocos momentos despues voces enérgicas en el sentido de tranquilizar á los pasageros, que en verdad no fueron molestados de otro modo que con la reclusion limitada durante las primeras horas á sus camarotes y despues á la cámara.

Luego de dominado todo ó mas bien de restablecido el órden porque resistencia no la hubo—se colocaron centinelas con fusil en las cámaras, en el puente, proa y sobre cubierta y no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Despues de restablecida la calma, el Dr. Ramirez pidió á uno de los cojurados que le dijese al comandante Bergara que deseaba hablarle y en efecto el comandante Bergara vino á su camarote.

El comandante Bergara entró preguntando al Dr. Ramirez si lo llamaba para retarlo ó echarle en cara su conducta, y entró en seguida á manifestarle el pesar que habia tenido al saber que él y sus amigos venian á bordo, pero que no era tiempo de retroceder ni cambiar de plan.

El Dr. Ramirez le contestó que no estaba en situacion de hacerle cargos y reproches y que lo llamaba con el solo objeto de saber lo que se proponia hacer con los pasageros; pues era necesario calmar la ansiedad y la alarma de todos y particularmente de las señoras.

Bergara contestó que no tenia inconveniente en satisfacerlo que el buque retrocedia con rumbo á la Panela, que allí esperaba encontrar tres barquichuelos con armas; que tomaria las armas y trasbordaria los pasageros á esos barquichuelos para ser conducidos á Montevideo, despues de lo cual seguiria á abordar el Brown en Martin García para desembarcar despues todo en un punto de la costa Entre-riana.

A las 12 estaba el Porteña en la Panela, pero no se encontraron los barquichuelos—se buscaron por toda la costa hasta las tres de la mañana, pero sin resultado.

A esa hora se dirigió el vapor hácia afuera rumbo á la Colonia, y á la madrugada Bergara manifestó á varios y entre ellos al Dr. Ramirez de quien como ya hemos dicho tomamos estos datos, que habia abortado su plan talvez por alguna traicion, pero que, ya no podia retroceder y que con ó sin las armas pasaria Martin García ó sucumbiria en la demanda (fueron sus palabras).

Entonces el Dr. Ramirez despues de conferenciar con los pasageros volvió á apersonarse para manifestar el deseo de que los desembarcase en cualquier punto de la costa á lo cual Bergara accedió despues de haber conferenciado con sus compañeros [illegible]

Así que se dispuso el desembarque se pasó á prision al Comisario de Buenos Aires D. Ireneo Migueus, al cual hasta ese momento se habia considerado como un simple pasagero y permanecido oculto en un camarote.

Este hecho alarmó mucho á los pasageros y por instancias de estos volvió el Dr. Ramirez primero y despues el Sr. Coll á apersonarse á Bergara para pedirle que dejase desembarcar libremente al Sr. Migueus.

Tanto á uno como á otro manifestó Bergara que le era absolutamente imposible deferir al pedido de los pasageros, porque la retencion de Migueus era exigencia indeclinable de sus compañeros, pero que empeñaba su palabra de que no atentaria á su vida, proponiéndose tan solo conservarlo en rehenes para impedir actos de crueldad que quisiesen ejecutarse con alguno ó algunos de sus compañeros.

En el desembarque hubo todavia algun incidente que participó del carácter vandálico de la empresa de Bergara.

En el bote en que desembarcó el capitan Folgueras con el Sr. De-María tan gravemente herido, se introdujeron tres de los conjurados ó piratas del Porteña y á cierta altura de la travesia intentaron asesinarlo.—Apercibido de ello Folgueras abrazó al que primero intentó asestarle su revólver y se precipitó al agua junto con él logrando ser socorrido y librado por el otro bote que navegaba á corta distancia.

Una vez todos los pasajeros en tierra, como ya se sabe, permanecieron en la costa de donde no se podia salir sin atravesar médanos de arena y cañadas fangosas. Algunos de los pasajeros lograron llegar en el dia á San José y desde allí mandaron varios carros que se proporcionaron instantáneamente merced á la empeñosa solicitud del Gefe Político Señor Castellanos, cuya actividad y celo no nos cansaremos de ponderar.—El Sr. Castellanos se trasladó en persona á la barra de Arazatí saliendo de San José á las 7 1/2 de la noche; á las 11 de la mañana de hoy estaba ya en San José con toda la comitiva á escepcion de los heridos que no pudieron ser transportados y que son perfectamente asistidos en una estancia de la costa.

Creemos que en el último tren tendrán sus familias y amigos el gusto de recibir á los pasageros del Porteña.

Otras noticias

En Buenos Aires se tomaron medidas eficaces para impedir que Bergara consumara su vandálica empresa.

Ellas constan del telégrama que tambien publicamos [illegible]

[illegible]

El Montevideo

Este vapor de guerra nacional calienta las calderas para salir en persecucion del Porteña pirateado por Bergara. [illegible]

En el Montevideo van 100 hombres del 2º de Cazadores al mando del capitan Villagran [illegible]

El vapor va á las órdenes del capitan de marina D. José Miranda.

Derrumbe

A la 1 1/2 de la tarde de hoy se desplomó en una estension de 25 varas el paredon de la barraca del Sr. Wilson situada en la calle de Isabel próximo al cuerpo de guardia de la Capitanía [illegible]

El desplome fué ocasionado por la gran cantidad de carbon que contenia el depósito, estimándose en mil ó mas toneladas.

[illegible]

REMITIDOS

Algunas preguntas al Juez Vilaza

¿Olivera que tambien mojó en Aquiles, ha podido salir de Montevideo en clase de pirata?

¿Tenia prestada alguna fianza?

¿No se irá mañana Querencio?

¿Porqué se habrá llevado Bergara á Migueus en calidad de preso?

Suponiendo que mañana se vaya Querencio—¿Qué conseguirian los deudos de Aquiles con la personalidad del señor Rivera?

Un deudo de Aquiles.

EXTERIOR

Buenos Aires

Octubre 1.

La Prensa recibió estos telégramas de Villa María y San Luis:

Villa María 3 de Octubre.

Acaba de regresar la comision y fuerza militar, gefe y guarda hilos que salieron de San Luis á componer la línea.

Entre el Ramblon y Santa Rosa encontraron muchos destrozos. Tambien solian robado mucho alambre.

Para habilitar un hilo, ha sido preciso sacar alambre de la segunda línea.

La línea de San Juan, completamente inutilizada por los rebeldes; se ha ordenado salga la misma Comision en esa direccion.

San Luis, 3 de Octubre.

Las noticias de Mendoza son de interés:

El Gobernador cuenta en la plaza con novecientos hombres.

El rebelde Segovia que habia contramarchado hácia San Cárlos, ha vuelto á marchar sobre Mendoza.

Se cree que el resto del regimiento de su mando no se le haya incorporado aun.

Solo tiene setenta y cinco hombres de línea y los paisanos reunidos en algunos Departamentos.

El Coronel Ivanouski avisa por un chasque que va á marchas forzadas y con muy buena caballada.

Mañana á la tarde cree estar sobre los rebeldes.

Si no vá á Mendoza á encerrarse en la plaza y los ataca directamente, todo habrá concluido en esta semana.

El Gobierno Nacional mandó al fuerte San Rafael chasques á avisar á los oficiales del 1.º de caballería que no dejasen obedecer al coronel Segovia por haberse sublevado.

Aquí reinaba mayor tranquilidad y el mejor espíritu público.

En las Lagunas, por donde se anunciaban movimientos favorables á Guayama, no hay novedad.

Entre los habitantes de las Provincias de Cuyo ha circulado una proclama del Gobierno, llamándolos al órden y á sostener la paz interna de la Nacion.

—A la hora que escribimos estas líneas diez y veinte de la noche, está reunida la Cámara de Diputados de la Provincia.

La rodea una concurrencia numerosa de partidarios alsinistas y mitristas en su mayor parte que han asistido con el fin de apoyar á los diputados de sus respectivos partidos, en la consideracion de las elecciones de la primera seccion de campaña.

Esto no se efectuó anoche pues la Comision dice no haber resuelto nada aun.

La Cámara ha sancionado mas de diez jubilaciones y pensiones y entre estas las jubilaciones del Rector de la Universidad Dr. D. Juan María Gutierrez y del Gefe Político del Departamento Topográfico Sr. D. Saturnino Salas.

En algunos corrillos de la barra se decia que los partidarios mitristas asistirian en adelante á todas las sesiones por haberse descubierto, se agregaba, que la Comision de Peticiones, habia firmado su dictámen sobre esas elecciones y queria esperar una ocasion en que la barra fuese alsinista para presentarlo y tratarlo sobre tablas.

Anoche no se podia saber cual partido predominaba en la barra.

Cuando hablaba un diputado mitrista en la barra se oian aplausos y silbidos.

Cuando hablaba un diputado alsinista en la barra se oian tambien silbidos y aplausos.

—Con objeto de precaver á esta ciudad del contagio de la fiebre amarilla que actualmente hace víctimas en Rio Janeiro, la Municipalidad ha dirijido al Gobierno de la Provincia la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Las procedencias de puertos del Brasil, están sujetas á una cuarentena de cuatro dias, con motivo de haberse dejado sentir en ellos, varios casos de fiebre amarilla.

Como hasta el presente, no se ha adoptado medida en los buques procedentes de ellos que llegan diariamente á nuestro puerto, la Municipalidad me ha encargado me dirija por intermedio de V. S., como tengo el honor de hacerlo, al gobierno de que hace parte, pidiendo se dirija al de la Nacion, llamando su atencion sobre el particular para que adopte la resolucion que estime oportuna.

Dios guarde á V. S.

Emilio Bunge—B. Lorente.

—El Sr. Comisario Antó se presentó anteayer en el Hospital de Hombres donde se halla aun el herido Francisco Guerri.

Una vez en presencia de este le interrogó sobre si sabia que Aquiles habia sido tomado. Guerri respondió sin inmutarse—No señor.

El Comisario, le participó que lo habian muerto, y el reo un poco escitado le respondió que tampoco lo sabia.

En seguida sacó el Comisario de su bolsillo el retrato de Aquiles, sacado en Montevideo, despues de muerto, y Guerri declaró conocerlo, aunque lo veia muy desfigurado.

Efectivamente, la cara de Aquiles estaba desfigurada por la sangre que vertian sus heridas y por una que presenta sobre un ojo.

Varios estudiantes de medicina que han visto su retrato afirman que tal herida no es de bala.

Esto comprueba las declaraciones del sirviente de Querencio, de que ese derribó á Aquiles de un martillazo.

Entre tanto Querencio se pasea en Montevideo, y sigue desempeñando puestos públicos en aquella localidad.

—Antes de ayer fugó de la ciudad de Mercedes dirijiéndose á esta ciudad un jóven francés que sedujo allí á una niña de la misma nacionalidad.

Ayer la madre de la niña se presentó á la Policía esponiendo lo sucedido y pidiendo la prision de los fugitivos.

El comisario de la seccion 1ª dió con ellos en el mismo dia y los redujo á prision.

Hoy se encuentran pagando sus culpas en un calabozo.

—Ha sido capturado un individuo llamado Juan Raffo, cómplice de los rebeldes, á quien se ha tomado una importante correspondencia.

El reo ha sido remitido ya á esta ciudad por el Sr. Ministro de la Guerra en campaña y puesto bajo la jurisdiccion del Tribunal Federal.

—El Presidente de la República, recibió el siguiente telégrama de Mendoza, fechado ayer á medio dia:

Oficial—Sin novedad—No se ha disparado un tiro. Tengo ya mil doscientos hombres, mil caballos, ganado, forrage, treinta y dos mil raciones de agua (en pipas) dentro de trincheras y organizada la defensa.

El enemigo, en el Carrisal, á nueve leguas.

Supongo que el coronel Ivanoski puede llegar, hoy inmediaciones de esta ciudad. [illegible] Villamiera.

—Leemos en la Libertad de Concordia.

Un capitan Varela, emisario de los rebeldes, respondiendo á un plan combinado, acaba de intentar convulsionar la provincia de Corrientes, efectuando el paso á ella con fuerzas traidas de las fronteras del Brasil, por San Borja.

Efectuado el paso, sorprendieron á una guardia que la pasaron á cuchillo totalmente é inmediatamente se fueron sobre el pueblo de Santo Tomé [illegible] 200 hombres que les salió á perseguir [illegible] á dos ó tres leguas del pueblo.

De la refriega quedó muerto el cabecilla Varela y mas de 10 hombres, muchos prisioneros, escapando muy pocos.

Tal ha sido el fin de la intentona de convulsionar á la Provincia de Corrientes, el mismo que tuvo en la de Santa-Fé.

—En la última sesion de la Cámara de Diputados de la provincia, se presentaron los siguientes proyectos:

Uno autorizando al Directorio del Banco Hipotecario, para que pueda establecer en Londres una oficina sucursal de este Banco.

Segun el proyecto, los objetos de esta oficina serian:

1.º Servir los intereses de las cédulas que haya en aquella plaza, y pagar los capitales de las que resulten en sorteo.

2.º Dar informes y hacer conocer en aquel mercado la importancia de la renta, como las seguridades y responsabilidades de aquellos títulos.

El Directorio del Banco es el encargado de la organizacion y reglamentacion de dicha oficina, como tambien el modo de establecer la revision de fondos, con este objeto, dando cuenta al P. E.

El otro proyecto es autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de mil pesos fuertes para hacer colocar en San Buena Ventura un busto de bronce al Dr. D. Ventura Bosch, fundador de aquel hospicio [illegible]

—Dice un telégrama del Paraná [illegible]

Octubre 4 de 1873.

Al Sr. Presidente de la República.

[illegible]

replegan sobre Jordan, que se halla en el Obispo. En la Paz un tiroteo de poca importancia.

D. Viejo Bueno, gefe de la plaza.

—Segun las últimas noticias recibidas de Entre-Rios, uno de los rebeldes pasados al ejército Nacional declara que las fuerzas que manda Carmelo Campos, ascienden á dos mil hombres mal vestidos y peor armados.

El campamento de estas fuerzas estaba en la costa del Arroyo del Carpincho situado en la parte occidental del Uruguay de donde la desercion aumenta notablemente cada dia.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés Boyne entrado anteayer, tenemos noticias de Europa que alcanzan en Lisboa al 13 del pasado.

—La situacion política de Francia se conserva por ahora en el mismo pié. Desgraciadamente se declaró el cólera en París, aunque con poca intensidad: en un informe de la Academia de medicina se dice que del 5 al 8 del corriente, hubo allí nueve casos.

Segun se lee en el Journal Officiel el Gobierno francés pagó efectivamente el cinco á Alemania 263.466.000 francos, última prestacion de la indemnizacion de guerra y respectivos intereses.

El 8 empezó la evacuacion de Verdun.

Se rompió decididamente el pacto político entre los bonapartistas y realistas. Así lo asegura Paul de Cassagnac, que en un artículo inserto en El Pays bajo el título de Nuestros aliados de ayer, dice: «Los bonapartistas fueron aliados sinceros ó imparciales de los realistas contra la República; pero entiéndase bien que no quieren tornarse en ludibrio suyo. En otro artículo es aun mas esplícito Cassagnac; y declarando francamente que está empezada la guerra entre realistas y bonapartistas concluye: «Deseasteis la guerra, pues ahí la teneis!»

Continúa siendo muy aplaudido Thiers en Suiza. El ex-presidente de la República francesa escribió, en respuesta al mensaje que le fué dirigido por diez y seis vocales del Consejo Departamental de los Vosges, una carta, en la que dice lo siguiente: «No busco el ruido, ni las demostraciones pero acepto agradecido los testimonios de simpatía de mis conciudadanos. Su sufragio es la única recompensa que ambiciono; esa ni la quita ni la da el capricho de los partidos, aunque esté fundada en la verdad. Creo que lo está, porque, mal grado mis enemigos á quienes no supongo tan encarnizados, presumo haber hecho algo, en los últimos tres años, en favor de mi país.

Esto se reconoce y con eso me reputo suficientemente recompensado. No sé si podré; ó si deberé volver á esas escelentes provincias del Este, en el mismo interés de la República conservadora, que persisto en considerar como el único Gobierno posible hoy. Cualquier otro Gobierno significará apenas la victoria de un partido sobre los demas partidos, y no será ni imparcial, ni justo, ni pacificador.—A. Thiers.

—Es oficial haber Werner, comandante de la fragata alemana Frederico Cárlos, sido nombrado director en gefe del arsenal naval de Wilhemshaffen. Ninguna informacion se formuló contra él; como se dijo antes, á causa del apresamiento del Vigilante, y del modo como creyó deber proceder en relacion á los insurrectos cantonales en España.

—Fué disuelto el reichsrath de Austria; y se decretaron nuevas elecciones, convocándose el reichsrath para el 4 de Noviembre.

La dieta de Croacia, despues de una discusion de tres dias, aprobó por 79 votos contra 10, el proyecto de ley elaborado por la diputacion local relativo á la revision del compromiso, entre Hungría y Croacia. Los diputados de la oposicion salieron en seguida de la sala de sesiones de la dieta. En la discusion particular fué votado el proyecto sin modificacion alguna. El 5 tuvo lugar la tercer lectura, sin que se presentaron objeciones.

—Fué sometido al consejo del imperio, segun escriben de San Petersburgo, un proyecto de ley regularizando la situacion de los Raskolniki, disidentes de la Iglesia ortodoxa y que por esa causa habian sido privados de sus derechos civiles.

Su número asciende á 11 millones de almas; por la nueva ley eclesiástica quedarán gozando de las mismas garantías que los sectarios de otras religiones. Con todo son escluidos de los beneficios que ella garante las sectas inmorales y peligrosas, como las de los Skoptsy (mutilados) de los theodocencanos etc.

—Aun no se fijó el dia de partida de Víctor Manuel para Alemania; mas ya se dice que la régia excursion no durará mas de quince dias.

—El Sr. Fournier regresa á Roma para asegurar al gobierno italiano, que la Francia no dá mayor importancia á la visita del Rey Víctor Manuel á Alemania, considerándola apenas como un acto de cortesía; y que deposita plena confianza en la prudencia y moderacion de Italia. El embajador francés ante la curia romana, fué recibido el dia 5, en audiencia por el cardenal Antonelli.

—El 5 fué, por el Gobierno de Turquía promulgada la ley que autoriza la emision de bonos hasta la suma de 23.000.000 de libras esterlinas, para ser aplicada la estincion por medio de la amortizacion los bonos del Tesoro emitidos en 1872. La ley manda, tambien que los nuevos bonos sean inscritos en el gran libro de la deuda pública.

Atendiendo á las reclamaciones del embajador británico contra las medidas adversas de que fué objeto el Levant Herald, el Gabinete otomano revocó el decreto suspendiendo aquel diario, el cual empezó á publicarse de nuevo el dia 5.

—Se esperan con ansiedad las providencias que el Gabinete del Sr. Castelar prometió poner en práctica para salvar la causa de la libertad y de la República en España.

Al asumir la presidencia de las Córtes el Sr. Salmeron, pronunció un discurso, incitando á la Asamblea á apoyar sinceramente al actual Gobierno, único medio de salvar la libertad democrática y la patria.

En seguida el Congreso tomó en consideracion una propuesta del Sr. Moraita, admitiendo en el pago de los dos tercios del empréstito, los cupones emitidos en los semestres anteriores. Está propuesta tiene por fin, dicen los ministeriales, destruir el efecto de otra propuesta del Sr. Benitez que importaba grave censura al Sr. Carvajal, ministro de Hacienda del anterior Gabinete y actual secretario de Estado de Negocios Estranjeros.

Se descarriló cerca de Vallodolid, el tren espreso del Norte que iba de Madrid, á consecuencia de un desmoronamiento, resultando muertas 6 personas y 32 heridas.

Se discuten las diversas autorizaciones solicitadas al Congreso por el Gobierno: el art. 1.º fué ya aprobado.

Los carlistas intentaron cortar la ria de Bilbao, mas los medios que emplearon no surtieron el deseado efecto y la navegacion pudo fácilmente restablecerse.

Parece estar resuelta la célebre cuestion de los artilleros. Los sargentos promovidos á oficiales que dan adictos al cuerpo sin derecho á promocion; los oficiales de infanteria y caballeria, que allí servian en comision, vuelven á sus respectivos puestos, y los oficiales científicos regresan á los regimientos y baterías á que pertenecian antes de la promulgacion del decreto que reorganizó las nuevas bases de la artillería.

A causa del desastroso incendio de la plaza del vapor en la Habana, quedaron 2500 familias sin recursos. Se abrió en New-York una suscricion á favor de las víctimas de ese incendio.

—En Portugal se espidieron órdenes terminantes á las autoridades para que sea vigilada cuidadosamente la costa á fin de evitar el desembarque de armamento y municiones de guerra, que segun se dice, pretenden desembarcar por allí los carlistas.

Telegramas á última hora

Londres 12 de Setiembre, á la tarde (por el cable sub-marino).—Fueron mandadas para Gibraltar 20 piezas de artillería de grueso calibre para sustituir las inutilizadas.

—El emperador Guillermo visitará á Viena el 15 de Octubre.

La tasa del descuento en el Banco no ha sufrido alteracion alguna.

París 12 de Setiembre á las 12 y 30 minutos de la mañana.—Broglie respondió en la Comision Permanente á la pastoral del arzobispo de Paris á quien acusa de atacar á Italia, diciendo que el Gobierno es estraño al lenguaje sobre los obispos, los cuales no influyen en su política externa. Los diarios legitimistas combaten la idea de prorogar los poderes de Mac-Mahon.

Londres 13 á las 12 y 25 m. de la tarde. Se espiden para la Costa del Oro en Africa grandes cargamentos de armas, municiones y pertrechos para la guerra contra los Achantis.

GACETILLA

[illegible] conocido como Aquiles, nos ha remitido la siguiente carta que nos hacemos un deber en publicar, rectificando lo que á su respecto dijo La Prensa de Buenos Aires y fielmente transcribimos en la Gacetilla, mencionando la procedencia.

Sr. Cronista de El Siglo:

Muy estimado señor. He creido oportuno dirigirme á vd. suplicándole se sirva dar cabida en el popular diario El Siglo á la rectificacion exacta de las noticias que en el mismo diario del 5 del corriente, se hallan insertadas en la gacetilla, tomadas de diarios de Buenos Aires.

Sin mas, soy de vd. atento y S. S. S.

[illegible] Bondesio.

Es falso, completamente falso, el que yo haya declarado haber recibido órden de mi cuñado (Aquiles Segabrugo) de cobrar una cierta suma al Dr. Querencio.

No tengo ni he tenido nunca relacion ninguna con dicho Doctor [illegible] por consiguiente es falso cuanto espone la persona que dice estar informada.

—No es cierto que mi hermana haya declarado estar mi cuñado (Aquiles) con el Dr. Querencio el dia [illegible] de Buenos Aires.

Ni yo ni ninguno de mi familia conocia la marcha de Aquiles, ni podiamos siquiera suponer [illegible]

relacion con dicho Dr., puesto que hasta nos era desconocido el nombre.

Mi cuñado no nos ha participado nunca nada que se relacione con el Dr. Querencio ni con ninguna otra persona, por consiguiente mal podemos haber declarado lo que dicen los diarios de Buenos Aires.

Suplicamos ahora á los referidos diarios que antes de dar noticias de esa gravedad se informen bien y dejen en paz á una familia que demasiado fuerte es la desgracia que está sufriendo.

Valerio Bondesio.

Montevideo, Octubre 6 de 1873.

La Cepeda—Esta simpática artista debutó el dia 16 de Agosto último en el teatro Dal Verme, en Milan, siendo muy bien acogida por aquel público tan inteligente en materia de música.

La Cepeda desempeñaba el rol de Margarita en la ópera Fausto.

Teatros—El Sábado se dió en San Felipe la zarzuela Cadenas de oro; la letra, de Luis M. de Larra, es interesantísima tanto por el argumento, como por la forma; la música, de Arrieta, es fácil y elegante; la ejecucion, pues, ha sido muy buena, principalmente por parte de Astort y de las Sras. García, Quesada y España: esta última ha estado felicísima en el desempeño del papel de vieja soltera enamorada, mereciendo muchísimos aplausos.

Los tres teatros dieron funcion el Domingo; siendo todos ellos muy concurridos, lo que prueba que hay público para todos.

Entendemos que el drama L'usurier de village, en Cibils, y El secreto de una dama en San Felipe, han sido bien ejecutados y muy aplaudidos.

Nosotros dimos la preferencia á Solís y no tenemos por cierto sino felicitarnos por ello.

Oimos un Ruy-Blas soberbio, como pocas veces podrá darse igual.

La Biancolini ha caracterizado con profundo sentimiento dramático el rol de la reina y cantando con su habitual maestría, arrancó grandes aplausos.

—Piccioli...... ¿qué diremos de él para dar siquiera una pálida idea no diremos del entusiasmo sino del fanatismo que despertó? La pasion que Piccioli le tiene á Ruy-Blas, que parece haber sido escrito espresamente para él, aumentada por el noble espíritu de emulacion de rivalizar dignamente con la insigne artista que le acompañaba, le hizo hacer prodigios.

Piccioli se sobrepujó á sí mismo, estuvo mas sublime que las veces anteriores, cantando como un ángel y accionando como un grande artista dramático.

En el bellísimo dúo del 3er. acto, ejecutado de una manera admirable por la Sra. Biancolini y Piccioli, la satisfaccion del público rayó en delirio. Se les llamó varias veces á la escena y se tuvo la indiscrecion de pedirles la repeticion de ese trozo magistral: la que fué ejecutada por los dos artistas con el mismo brio y saludada con nuevos y estruendosos aplausos.

Compartió con ellos la admiracion Rossi Ghelli un D. Salustio perfecto: el talento artístico de ese escelente barítono, contribuyó poderosamente al buen éxito general de la ópera.

Tuvo en ello tambien su parte la Sra. Escalante, que se hizo aplaudir en la balada del segundo acto.

El Ruy Blas ha quedado pues ahora completamente rehabilitado en el buen concepto del público y toda vez que lo repita, se asegurará la empresa de Solís una buena entrada: lo que se verificará mañana á la noche.

Tambien Cibils nos ofrece un Ruy Blas, el primero, el papá, debido á la pluma inmortal de Víctor Hugo. ¿Quién no querrá oirle? ¿Quién no querrá hacer su paralelo?

Delta.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Lopez y Ximeno, de un terreno, en Nuevo Paris, á las 4.

Por G. Moratorio y Ca. de mercaderías, en la calle San José nº 97, á las 12.

Por Manuel Cánosa, de ciruelas secas, en el depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de carruaje y caballos de tiro, frente á la Bolsa, á la una.

Por Juan Robles, de una finca, en la calle Soriano núm. 4 y 6, esquina á la de Ciudadela, á las 4.

Por Benito Lusiardo, de comestibles y bebidas, en la calle Colonia núm. 161, esquina á Ibicuy, á las 12.

Por J. Fávaro y Perera, de un almacen, en la calle de Cámaras números 79 y 81, á las 12.

Por Emilio Jouant, de kerosene, en la Aduana, á las 12.

Por Sosa Diaz y Valdez, de mercaderías, en la calle Rincon números 57 y 59 á las 12.

Tenia razon—Un periódico de Paris narra el siguiente hecho, que traducimos por su originalidad:

Ayer se oyeron repetidos tiros de revólver en la Avenue d'Orleans.

Puesta en movimiento la policía, entró en la casa donde se oian las detonaciones y encontró á un hombre que estaba tranquilamente descargando su revólver delante de una ventana.

Interrogado por los agentes de policía dijo que habiéndole nacido su primer hijo, del mismo modo que los príncipes anuncian ese acontecimiento á cañonazos, él, simple particular, se contentaba con hacerlo con modestos tiros de revólver.

Apesar de esta inocentísima esplicacion, fué llevado á la Policía.

Parte policial—El de ayer da cuenta de lo siguiente:

El comisario del Pantanoso comunica que, ayer á las 2 de la tarde, D. Clemente Alvarez, de la seccion del Peñarol, se presentó en la oficina y declaró que á eso de la una de la tarde, una chispa que salió de una de las locomotoras del Ferro-carril Central que iba para afuera, le habia incendiado la casa, habiéndose consumido los techos que eran de paja. Las paredes han quedado en mal estado, pero no ha sucedido desgracia alguna.

Anoche un sereno de la 1.ª seccion encontró á orillas del mar una criatura recien nacida y ahogada por sumersion, segun certificado del médico de policía.

Se hacen diligencias para descubrir al autor de ese infanticidio. El cadáver de esa criatura fué conducido al Departamento de Policía, y se le hará dar sepultura.

Por la 2.ª seccion fué remitido preso anoche Eduardo Mayol, por haber herido en la rinconada del Mercado Chico á Joaquin Villasboa. El herido fué conducido al Hospital y la causa pasará al Juez competente.

El jefe de serenos ha comunicado que anoche se encontró abierta la puerta de un depósito de la Aduana, sito en la calle de la Rampla Cubo del Norte, frente á los depósitos de Herrera, habiéndose colocado un sereno para cuidarlo.

El Comisario de la 2.ª seccion mandó preso ayer á Alejandro Gramaldi por haber mordido en una oreja á José Manildo.

Segun parte del Comisario del Pantanoso, el individuo Felipe Estabillo se hallaba de visita en la casa de José Brianza. Este intimó á Estabillo que no volviera mas á su casa, amenazándole pegarle un tiro en caso contrario. Entonces Estabillo sacó un cuchillo, agregando que poco le importaba su amenaza, y Brianza tomó un revólver, hizo fuego y le hirió levemente segun lo espresa el certificado.

La causa pasará al Juez competente.

Han entrado 18 presos y 8 han salido en libertad.

Asesinato—Parece que en Paysandú están los asesinatos á la órden del dia.

Dias pasados dice un diario de Mercedes se ha cometido uno que por lo alevoso merece un ejemplar castigo.

Se presentaron en una zapatería situada en el puerto, dos soldados, buscando botas: uno de ellos se quedó en la puerta mientras el otro se probaba las botas y así que encontró unas que le estuvieron bien se salió á la calle sin decir una palabra.—El zapatero que se vió robado tan infamemente salió en su busca, pero así que llegó á la vereda el otro soldado, que estaba en la puerta le disparó un tiro, cayendo instantáneamente y emprendiendo estos la fuga.

Es necesario que se haga con estos asesinos de profesion un ejemplar castigo para moralidad de los demas.

Robo de un depósito—Anteanoche penetraron ladrones en un depósito de la Aduana denominado Gómez, sito en la calle 25 de Agosto.

Como á las 10 de la noche, se encontró abierta la puerta sin señales de violencia, por lo que es, indudable que los ladrones emplearon ganzúas.

Abrieron 12 cajones robando algo en todos ellos pero especialmente en cinco que contenian ponchos de vicuña, cortinados, pañuelos finos de manos, pistolas y zapatos.

Este depósito estaba á cargo del empleado Benvenuti.

Parece que existe una banda dedicada especialmente al robo de los depósitos de Aduana, pues se ha pretendido violentar tambien la puerta del que se conoce por de Piris sito al lado del almacen de Fynn y Ca.

Con este motivo el alcaide de la Aduana, ha hecho reforzar la puerta de ese depósito con dobles cerraduras y barrotes de fierro.

Buque incendiado—El viernes, á la una de la tarde se declaró en el puerto de Buenos Aires un incendio á bordo de un patacho cargado de petróleo.

La gente acudia un momento mas tarde, en gran cantidad, á la rada á presenciar el terrible espectáculo.

A las cuatro de la tarde, el paseo de Julio estaba lleno por la multitud curiosa.

El pailebot continuaba ardiendo todavía.

El fuego avivado por el fuerte combustible que formaba el cargamento del buque, abrasó en un instante á aquel, envolviéndolo en inmensas columnas de fuego y humo que se elevaban de su centro.

El pailebot se llamaba Máxima y era de propiedad de los Sres. Rodriguez y Bonoo.

Sobre el orígen del fuego, es difícil dar datos ciertos.

El buque comenzó á incendiarse frente á la calle de Córdoba y á algunas cuadras del muelle de pasageros.

Un vaporcito lo remolcó hasta que se paró el pailebot entre los dos muelles.

[illegible]

sus tripulantes arrojaron al agua en los primeros momentos del incendio.

Estos eran recogidos por lanchas mercantes.

Plétora de oro—Dice un periódico estranjero de fecha 2 del pasado que el Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 3 p%, en vista de la abundancia de oro que hay en el mercado.

El metálico existente en esa fecha en la caja de aquel establecimiento, hecha deduccion de cinco millones entregados al Tesoro, ha aumentado en cinco millones ochocientos mil francos.

No poder decir otro tanto respecto de nuestro bolsillo!

Anexo á «El Siglo».—Damos con este número un anexo que contiene los dos editoriales que suspendimos en el número anterior, por falta de espacio, la interesante correspondencia de Castelar y otros materiales.

La villa de Sidney en Australia—Sidney, dice el Economista francés, hace grandes progresos; 130,000 habitantes ocupan la ciudad y sus alrededores. Se construye mucho, pero no lo bastante para las necesidades de la poblacion. Sin embargo, los espacios que ocupaban antes las fábricas de ladrillos, se cubren continuamente de graciosas quintas, y espaciosas calles. Mas atencion se pone en los medios de locomocion, y desde que los ómnibus están en poder de las compañías, coches convenientes han reemplazado á los horribles vehículos montados en cuatro ruedas, y un servicio apropiado á las necesidades del público funciona con regularidad. Los coches de plaza son buenos y preferibles á los de Lóndres. Se limpia el terreno, pero los albañiles continúan vertiéndose en el puerto con gran descontento de los médicos y los economistas. El agua no es aun bastante abundante, pero se ocupan de hacer venir mas.

Bajo el punto de vista decorativo, la ciudad se embellece. Citaremos entre los nuevos edificios pero no por su gusto, las pretenciosas casas municipales.

La arquitectura lo ha recargado de adornos mal apropiados á su destino como á su carácter, y sus guardillas recuerdan la parte alta de las casas marmolistas de cementerio. La torre es de buen efecto y es la sola cosa. En conjunto, el costoso edificio recuerda esas locuras arquitecturales, bastante frecuentes en Inglaterra, y aun aquí ha causado á la villa apuros financieros. Los presupuestos primitivos subian á 100,000 libras, pero los contratistas las han escedido de tal modo, que seria necesario pedir al Parlamento una segunda suma tan considerable como la primera. Se trata de agrandar el Museo y los jardines botánicos; de facilitar el acceso del malecon circular, de modo que los navios puedan cómodamente descargar y cargar sus mercancías; de construir un nuevo palacio del gobierno y aun un nuevo palacio legislativo. Mientras tanto, no economizan el dinero para embellecer los parques y jardines públicos, bastante numerosos ya, para que de aquí á algunos años se contenten de los que existen. El comercio construye buenos almacenes y tiendas y el clero suntuosas iglesias. En una palabra todos los esfuerzos tienden á dar á Sidney el aspecto de una villa en la que se puede habitar con gusto.

El Pirata—Cuando salió de este puerto el Porteña pirateado por el Comandante Bergara llevaba setenta toneladas de carbon.

Personas competentes opinaban ayer á la tarde que á esas horas debia haber consumido dos terceras partes del combustible y que apenas le alcanzaría el resto para navegar en la noche y parte de la mañana de hoy.

Suponemos que en virtud de alguna nota que pasaría el Gobierno á los agentes estrangeros, declarando pirata al vapor Porteña, salieron ayer tres cañoneras de guerra brasileras en su persecucion.

Perseguido por ellas y el vapor Montevideo es difícil que escape el pirata.

Las cañoneras se llaman Broconol, Icahy é Ipiranga.

—Dícese que Bergara se jactaba públicamente de que dentro de pocos dias llevaría públicamente armas á los jordanistas.

—Los piratas llevan á su bordo dos baqueanos, entre ellos uno muy notable.

—Los cincuenta hombres que embarcó Bergara, fueron reclutados por las inmediaciones del puerto.

—Parece que el Porteña habia recibido furtivamente algun armamento.

—El Gobierno ha tomado varias medidas para la vigilancia de la costa, pasando notas á los gefes políticos respectivos, enterándoles del suceso.

—Decíase ayer tarde que el 2.º capitan De-María herido de un balazo en el pecho durante el acto pirático, habia fallecido.

—El Porteña llevaba 4,116,800 centésimos incluso lo que estaba en poder del contador y la siguiente carga para Buenos Aires.

Por Garet hnos, 30 cajones fósforos, por Juan Balleto 1200 cachos bananas; por Morillo y Gozalbo 5 cajones mercancías; por Mazzini y Greco 1 id id; por Rahl hnos. 25 bultos id; por Westein y Ca. 5 id id; por Mora y Pombo 1 cajon quincallería; por Weilekind Fehr 1 cajon mercadería, por Narciso Farrioli 1 id id.

—A las 4 de la tarde de ayer se recibió el siguiente telégrama de Buenos Aires:

Nada sábese del Porteña.

Escandalizado está el pueblo de que el Gobierno no haya tomado inmediatamente medidas.

Las que ahora trata de tomar son tardías.

Recien ayer á las ocho de la noche embarcáronse doscientos vijilantes para guarnecer Martin García.

El vapor Buenos Aires y el Emilia salen esta tarde con Murature. Llevan ocho piezas de artillería.

Hay gran escitacion aquí y gran alarma.

Desesperacion de un suicida—Leemos en un diario bonaerense:

En una casa situada en la seccion 7.ª de Policía, habitaba un individuo argentino, de nombre Pedro Rojas.

Ayer por la mañana unos ocupantes de la misma casa, escucharon algunos gritos é imprecaciones que partian del dormitorio donde estaba Rojas.

Acudieron allí para informarse de lo que pasaba, retrocediendo con espanto en presencia de un cuadro de horror que tenia lugar.

Rojas intentaba suicidarse.

Se habia inferido una profunda herida en el estómago, pero no causándole la muerte introducia por ella sus manos, y con rabia y desesperacion, destrozaba y arrojaba fuera de sí los intestinos.

Las personas, á cuya vista se ofrecia este espectáculo, movidas por un sentimiento de compasion, rodearon al herido é impidieron que realizara la consumacion del acto.

Fué puesto en su lecho y llamada la autoridad.

Por disposicion de esta, el suicida fué enviado al Hospital y es probable que ya no exista.

La causa que lo indujo para atentar contra su vida, se esplica por un incidente desagradable que tuvo con otro individuo, el cual le imputaba un robo de cinco pesos.

Esta imputacion, calumniosa sin duda, impresionó el ánimo susceptible de Rojas, pues desde entonces notaba en él mucho abatimiento y pesar.

Mortalidad—Dia 5.—Ana Kliwi, oriental, 1 1/2 año; Elvira Hardoyar, oriental, 17 meses; Amaro Duran, oriental, 45 años, viudo; Tomás Lopez, oriental, 5 años.

Dia 6—Antonia Garia; Martin Marthe, oriental, 4 meses; Juana San Martin, oriental, 21 años, soltera; Adolfo Rodriguez, oriental, 58 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Luis Morales, oriental, 33 meses; Un párvulo, oriental, momentos; Angela Iglesias, oriental, 10 meses; Cármen F. García, estranjera, 25 años, casada; Juan de los Santos Horcela, brasilero, 35 años, soltero; Leonor de la Cruz, oriental, 40 años, casada.

El pálio arzobispal—La solemne ceremonia de la imposicion del pálio arzobispal, tendrá lugar el dia 13 del presente en la Iglesia Metropolitana de Buenos Aires.

El Arzobispo Aneiros, ha invitado á esta fiesta al Obispo de Megara D. Jacinto Vera, y á todos los obispos sufragáneos.

Cuarentena—La Junta de Sanidad del Puerto ha impuesto desde ayer tres dias de cuarentena á todos los buques procedentes de Génova, Marsella, Havre y Bahía.

Nuevo paquete—Gozando de los privilegios de paquete concedidos por el Gobierno, el vapor francés Rivadavia de la compañía denominada Chargeurs [illegible]

El Dr. D. Adolfo Rodriguez—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del distinguido ciudadano Dr. D. Adolfo Rodriguez.

El cortejo era de lo mas numeroso y distinguido, figurando en él los principales autoridades del país, la magistratura y el foro [illegible]

La patria ha perdido en el Dr. Rodriguez, uno de sus hijos mas notables [illegible]

Trabajo artístico—En la entrada principal del palacio elevado por el Dr. Castro en la esquina de las calles Cerro y Buenos Aires acaba de colocarse una puerta de madera esculpida con una habilidad estraordinaria y que revela en su autor el talento del artista y la experiencia [illegible]

Llamamos la atencion de los inteligentes [illegible]

Beneficio de Mr. Boudias—[illegible] este simpático artista de la Compañía [illegible] trabajó en San Felipe, dará [illegible] su funcion de despedida [illegible] de zarzuela y la francesa del teatro Cibils.

Mr. Boudias es un artista inteligente, merecedor de que el público corresponda á su llamado, pues se ha hecho acreedor á simpatías generales por sus esfuerzos para satisfacerlo, mientras trabajó en el mas viejo de nuestros teatros.

Ademas entendemos que el programa está combinado para contentar á todos.

Creemos pues, que Boudias tendrá un feliz resultado, que le hará conservar un grato recuerdo de esta ciudad nunca sorda al llamado de los verdaderos artistas.

Crónica teatral—[illegible]

La funcion del Domingo ha sido [illegible] Piccioli [illegible]

La Sra. Bianconi apesar de no estar muy segura de su parte y ser la partitura mas alta que su registro, se ha sobrepasado á sí misma haciéndonos ver una extension de voz que jamas nos dimos pudiese competir con la de ese portento que se llama Alboni. Como reina, se ha mostrado llena de magestad; como mujer amante, ha sido poderosa. Urrea, encantadora.

Rosi Ghelli es un artista y todos los roles son por él interpretados de una manera espléndida; estuvo magnífico. Bassi muy bien.

Permítasenos volver á ese querido Piccioli que canta como debe cantarse en el cielo; en el grand andante del 3er. acto que dice á Carlo Quinto estuvo sublime—y el recitativo que antecede á dicho andante increpando á los cortesanos su bajeza fué dicho con tan noble fiereza, con tal acento de verdad, que la sangre hervia en nuestras venas y nuestra mano buscaba una arma para defender la patria amenazada por el extranjero: tal era nuestra enagenacion, el público no lo comprendió así pues ese recitativo admirable pasó casi desapercibido.

Lléganos al duo, verdadero poema de amor en el que Marchetti ha puesto toda su alma y todo su génio; trozo incomparable cuya ejecucion se ha encomendado á artistas de la talla de la Bianconi y Piccioli y cuya orquesta era dirijida por Salvini, el inspirado director que con su batuta mágica era capaz de arrancar ... de una armonía celeste, verdad es que cuando se tienen profesores tan notables como los de la orquesta de Solis se comprenden esos prodigios. El duo, ha sido magistralmente cantado, á los écos de dos almas enamoradas y el espléndido crescendo de la orquesta contestó una tempestad de aplausos: el público conmovido, arrebatado, victoreaba á sus queridos artistas.

Aquí fué un momento supremo en que el entusiasmo llegó al fanatismo; tres veces fueron llamados á la escena y hubo necesidad de repetir; concluido el trozo, nos convertimos en máquinas de aplaudir y Solis que esa noche estaba por excelencia, duplicaba el sonido; cuando se oyó la ovacion hecha á los intérpretes de tan bella obra.

¿Qué diremos del 4º acto? Rossi Ghelli cantó con mucho talento, la señora Bianconi muy bien, Piccioli como nunca, Jugaba con nuestro corazon como si tuviera derecho para ello—muerto D. Salustio, reaparece Ruy-Blas (Piccioli se identifica completamente con el personaje) y canta uno de las mas bellas andantes que hemos oido. Confesaremos sin rubor que las lágrimas rodaron por nuestras mejillas, tributo mudo pero elocuente de admiracion al artista que en unas cuantas notas nos revelaba todo un poema de desolacion.

Nadie como Piccioli sabe arrancar de su garganta esos sollozos conmovedores, nadie como él posee el arte mágico de fanatizar al público.

Le aconsejaremos siempre que no vayan perder ese modo adorable que tiene de hacer las frases por el entusiasmo que sienten muchos de oir los si y los do de pecho: nosotros preferimos el canto del Cisne.

Baldaira Costa.

Descubrimiento en Buenos Aires.—Hé presentado un hombre de aspecto no vulgar, se presentó en la agencia del vapor *Eduard Everett* (Cuyo entre Reconquista y 25 de Mayo; encargando el pronto envío para Corrientes de 3 cajones que decia contener mercadería.

Dicho esto, hizo descargar los del carro en que los transportaba.

En seguida manifestó el interesado al dueño de la agencia que volveria muy luego para arreglar las condiciones de embarcacion, despues de lo cual se retiró.

Trascurrieron 24 horas.

Esta tardanza era tanto mas extraña para el dueño de la agencia, cuanto que la persona de que tratamos habia manifestado mucho interés y urgencia en la remision de los cajones.

Por otra parte, el enorme peso de estos, habia llamado su atencion, sujiriéndole la sospecha de que el contenido fueran elementos de guerra.

En tal situacion, determinó poner en comunicacion de la policía lo que ocurria.

Un agente de la reparticion acudió al local de la agencia y abrió los cajones.

Ellos encerraban 150,000 tiros de fusil sistema Remington.

Sin embargo de las diligencias que ha practicado la policía, aun no ha podido descubrir el paradero ni la condicion del individuo que pretendia enviar con tanto sigilo esos artículos de guerra.

Se afirma que estas armas eran mandadas por un Sr. Salvador Rodriguez.

El Cotopaxi.—Por el *Boyne* entrado anteayer de Europa, se ha sabido que el vapor inglés *Cotopaxi* encalló el 25 del pasado á las 8 1/2 de la noche como á 70 millas al Sud de Bahia; salando despues de arrojar al mar como 200 toneladas de carga.

Los pasageros, las malas y el dinero que conducía fueron recogidos por la fragata americana *Lancaster* que acudió á prestar auxilio al *Cotopaxi*, y seguirán á su destino por el *Mara* que por esta causa demoró un dia su salida.

No ha habido mayores desgracias que lamentar en este siniestro.

José Maria Rego.—Este individuo presunto asesino de su propia muger Gregoria Muñoz, ha hecho varias declaraciones contradictorias de otras anteriores, entre ellas la de que la sangre de la camisa encontrada entre sus ropas provenia de un gato que habia muerto hace tiempo. Se recordará que antes dijo que esas manchas eran de sudor.

Hoy será careado el reo con un almacenero quien declara haber visto á Rego en la plaza Independencia como á las 11 de la noche del crímen.

El cólera y la fiebre amarilla.—Por las noticias llegadas por el paquete *Boyne*, vemos que el cólera sigue haciendo estragos en su fatal camino en Europa.

Despues de haber recorrido una parte de Alemania, siguió por Italia con fuerza y ahora ha penetrado en Francia por el Havre.

Ultimamente ha llegado á Paris, habiéndose pronunciado varios casos á última hora.

En cuanto á la fiebre amarilla ha sentado sus reales en los Estados Unidos.

Las ciudades de Galveston, Houston, Shereveport y otros puntos, están bajo el peso del terrible flagelo.

Parece, que, le han dado allí estos mensageros de la muerte para llevar á cabo su obra destructora.

Hacemos votos por que la ciencia de los hombres, pueda vencer á estos sombríos cégadores de la vida.

Caraballo, Bergara y Olivera.—El Gobierno dictó ayer la siguiente nota y decreto, suspendiendo en su empleo al brigadier general Caraballo y dando de baja de la lista militar al comandante Bergara y capitan Olivera.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 6 de 1873.

No habiéndose presentado al E. M. G., segun se le habia ordenado, el brigadier general D. Francisco Caraballo y siendo de pública notoriedad que se encuentra al servicio de la revolucion de Entre-Rios, el Gobierno ha acordado sea suspendido de su empleo hasta tanto que por el H. Senado no se le haya otorgado la correspondiente vénia para su destitucion.

Dios guarde á V. S.

EUGENIO D. FONDA.

Señor Gefe del E. M. G., coronel D. Juan M. de la Sierra.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 6 de 1873.

Constando por las declaraciones de varios pasageros del vapor argentino *Porteña* salidos de nuestro puerto para el de Buenos Aires, en la tarde del sábado último, que en esa misma noche se produjo una sublevacion á bordo de dicho buque, resultando estar apresado por sus perpetradores, y que el Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Lucas Bergara acompañado del capitan D. Adolfo Olivera la encabezaron, sin perjuicio de lo dispuesto al respecto para hacer efectiva sus respectivas responsabilidades en los delitos comprometidos en el delito cometido, dentro de la jurisdiccion de la República.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Quedan dados de baja y borrados de la lista militar al Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Lucas Bergara y el Capitan D. Adolfo Olivera.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

ELLAURI.

EUGENIO D. FONDA.

Varias noticias.—Desde anteanoche permanecen acuartelados los cuerpos de la guarnicion.

—El vapor *Ariadne*, trajo á remolque la barca inglesa *Juan Perrenoud*, la que encontró en alta mar sin tripulacion y con cargamento de maquinaria y fue para Montevideo, consignada á Dalzell y Ca.

—El Gobierno ha ordenado á la Policía que tome declaraciones á los pasageros del *Porteña*.

—En el vapor *Ariadne* han venido de Lóndres dos grandes Hopper Barges embarcaciones grandes de fierro para conducir el barro, que serán empleadas en la limpieza del puerto.

CAMPO NEUTRAL

La isla de Bimini.—Los compañeros de Colon [illegible]

[illegible]

Nota. Se compran muebles y amueblados completos y se cambian.

PARA BAILES y BANQUETES—Se alquilan platos, alfombras, sillas, mesas, espejos, candelabros, sofás, etc. etc. o1—1p.

Permanente—El Gefe Político de Paysandú es inconstitucional y á fin de llamar la atencion de quien corresponde colocamos esta gravísima denuncia en la prensa libre no ser removido.

Gravitan sobre él cinco causas criminales de las cuales dos nos consta que se tramitan al presente.

Una de ellas es entablada ante el Gobierno por cincuenta y seis vecinos de lo principal que existe en Paysandú, y la otra por Exequiel Figueroa, padre de una de sus últimas víctimas.—*Garantido.* s 17-15

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofás, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. s5—perm

Soberbias máquinas—En la Fotografía Fleurquin y Dans se acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las copias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 55. a11—perm

Almacen de pianos—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 169 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos expresamente como para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heircke) de un sistema de las mas modernas y mejores que se conocen hoy dia, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada, la voz de estos hermosos instrumentos es de tanta fuerza como los de pierna-calzado, estos pianos y de otras fábricas se venden garantidos y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibiré un hermoso surtido de harmoniums violines y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor

German Loechner.

Pianos pagaderos al contado ó por mensualidades—En el depósito calle Ituzaingó número 188, hay de todas clases y fábricas de Francia. f.6—perm.

Un artista—El renombrado Alsina pintor, retratista al óleo, autor de los retratos del Sr. Gomensoro, del actual Presidente D. José Ellauri, del Sr. Fuller, de la señorita Marques y muchos otros, que atestiguan que es el mejor retratista de Montevideo, se separó de la sociedad de Fleurquin y Dans, y ha puesto el estudio de pintura en la calle del 25 de Mayo núm. 259 en donde hemos visto que pintaba el de D. Francisco Esteves, y no dudamos que será como todas sus demas producciones artísticas, obra de gran mérito. El de la Sta. Marquesez puede ver en la sociedad de Fleurquin y Dans. s.16 na-mes.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Octubre 6 de 1873.

DEUDA ADICIONAL DE TIERRAS

5,000 $ al contado . . . . . . 90½ p% de su valor

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

20,000 $ para fin de mes con opcion de pagar 10,000 mas	61	p%	de su valor
10,000 para fin de mes	61		
10,000 idem idem	61		
10,000 idem idem	61		
10,000 idem idem	61		

70,000 $

FERRO-CARRIL CENTRAL

170 acciones al contado	41	p%	de su valor
50 idem idem	41		
50 idem idem	41		
50 id. disp. para el comp. hasta fin de oct.	41		
30 idem para fin de Noviembre	40½		

330 acciones.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Cueros—Se han hecho hoy las siguientes ventas: 1,000 vacunos secos al barrer á 70 1/2 rls. desplz. 600 id. de potro salados de aquí á 2.40 en tierra.

IMPORTACION

Vino—Se ha dicho á última hora que los Sres. Cibils vendieron el cargamento de vino por «San Narciso» de Barcelona, á precio reservado.

CAMBIOS

Se han pasado hoy 5,000 libs. est. sobre Lóndres á 51 1/4 d.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5

Montreal el 12 de julio, barca noruega «Polidoro», de 380 toneladas, capitan K. Kudsen con 11 de tripulacion, á la órden con 20,500 piezas con 335,908 piés pino.

Paranaguá el 10 de Julio, zumaca española «Teresina», de 136 toneladas, capitan Marristany con 10 de tripulacion, á P. Piñeirua con 879 baltos yerba, 93 barricas azúcar, 10 docenas varas, 9000 rajas leña.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 4 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 350 toneladas, capitan Panasco con 130 pasageros.

Génova el 10 de setiembre, con escalas en Cádiz y Rio Janeiro el 1º del corriente, vapor italiano «Europa,» de 1697 toneladas, capitan V. Bollero; con 871 pasageros, á Caprile y Picasso, con cargamento general.

Lóndres el 2 de setiembre con escala en Amberes, Falmouth y Rio Janeiro el 29 del mismo vapor inglés «Ariadne,» de 1412 toneladas, capitan Alfred B. Bee con 19 pasageros, á Woodgate hnos. con cargamento general.

Amberes el 25 de Agosto, con escala en el Havre, Lisboa, Pernambuco y Rio Janeiro el 30 del pdo. vapor francés «Ville de Bahia,» de 817 toneladas, capitan Robert con 105 pasajeros, á M. Llamas y Ca con cargamento general.

Cardiff, barca italiana «Alba» á Roberto Wilson con carbon.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Rewerdina,» á Lammers y Ca. con espíritus.

Port Said (Egipto) con destino á San Francisco de California, barca austriaca «Luigi,» á la órden con fierro viejo. Este buque entró de arribada con agua abierta y averias en la arboladura.

Anapolis, bergantin goleta inglés «Dei Gratia,» á S. W. Moore y Ca. con carbon.

Baltimore, bergantin goleta americano «Dudley,» á la órden con carga general; siguió para Paysandú.

DIA—6

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor argentino «Pampa,» á Mazzini Greco y Ca. con pasageros y frutos.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 5 del cte., vap. ing. «Silex,» de 300 tds., cap. Goldie con pasajeros.

Cardiff, fragata americana «Hattie E. Tapley» Conceiçao y ca. carbon.

Swansea, berg. griego «Apostólo Paulus,» á C. R. Horne con carbon.

Nueva York berg. gol. americ. «Stephen Bishop,» á J. Shaw con carga general.

Oporto, barca portuguesa «Admiravel,» á Gonçalvez y Ca. con sal y vinos.

Paranaguá bergantin portugues «Zaida,» á Mattos Paiva y Ca. con yerba.

Southampton el 9 de Setiembre con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 2 del corriente vapor inglés «Boyne,» á H. y Clark con 75 pasageros y carga general; quedó puesto observacion sanitaria.

Callao con escalas vapor inglés «Corcovado,» á Yarrow Hett y Ca. con pasageros.

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

AVISO

Montevideo, Octubre 6 de 1873.

Por órden Superior se llama á licitacion para construir las oficinas del Resguardo en la barra de Santa Lucía del modo siguiente:

[illegible]

Junta Económico Administrativa

Montevideo, Setiembre 25 de 1873.

Pongo en conocimiento de Vds. que en el dia designado para la apertura de las propuestas relativas á la impresion de un folleto, conteniendo las cuentas de la última epidemia, solo concurrieron dos licitadores á quienes se devolvieron cerradas sus propuestas, á causa de no haber número bastante para proceder á su apertura.

Con tal motivo saludo á Vds. con toda consideracion—Firmados—*Plácido Ellauri*, Presidente—*José Saavedra*, Secretario—Sres. de la Junta Económico Administrativa.

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Octubre 5 de 1873.

Llámese nuevamente á licitacion, para el dia 14 del corriente y publíquese—Firmados—*Plácido Ellauri*, Presidente—*José Saavedra*, Secretario.

Es copia—

Anastasio E. Dupont, oficial 1.º

o5-8

Junta E. Administrativa

Llámase á licitacion pública, para la impresion de un folleto conteniendo las cuentas de la última epidemia, cuyos originales estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

El formato del mencionado folleto será de 24/15 centímetros y el tipo del cuerpo núm. 8 ó su equivalente americano, debiendo hacerse las propuestas por 1,000 ejemplares y por pliegos de 16 páginas con la correspondiente encuadernacion á la rústica.—Se empleará papel de imprenta de buena clase.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Señor Presidente, los interesados y el infrascrito el dia 14 del corriente á las 2 ½ de la tarde.

Montevideo, Octubre 4 de 1873.

El Secretario.

o5-8p

Junta E. Administrativa

Montevideo, Octubre 3 de 1873.

Los denunciantes de terrenos que se expresan á continuacion, y cuyos expedientes están conclusos, se presentarán á la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa, dentro del término de 20 dias para ser escriturados en forma, prévio pago del importe de los terrenos denunciados, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

El Secretario.

Relacion de los deudores por compra de fracciones de terrenos del Ejido y Propios

José Gibert, Juan Vignoli y N. Farriols	$ 2,791.63
Eduardo Dávila	221.65
Juan Vitaulo	167.48
Sucesion Martinez	429.95
Lisarda Agell de Rivero	267.16
Agapita F. de Solsona	317.02
Clara y Fidel Rosas	63.29
Nicasio Borges	1,556.20
Estevan A. Rissetti	219.35
Adolfo Lapuente	116.20
Francisco Lanny	26.85
Bernardo Barañero	72.50
Vicente Mayol	43.72
Domingo Carrara	50.60
Benito Rovira	500.00
Rumualdo Ramos	8.40
José Mosto	81.10
Estevan Mosto	117.91
Manuel Bastos	205.88
Bartolomé Risso	272.00
Luis Araujo	517.36
Juan J. Aguiar	56.00
Juan B. Diaz	32.97
José Landon	403.20
Juan M. Bontevelain	68.00
German da Costa	119.58
Ramon Gardini	33.70
Pedro Piñeyrua	34.79
Pedro Crosa	168.80
Francisco Elzaurdia	315.92
Alfredo García Lagos y M. Acevedo	273.08
Antonio Rodriguez Caballero	631.99
Domingo Bonamino	55.74
Francisco Diaz	148.50
Felipe Vitora	360.00
Josefa Cararavilla	113.27
José M. Rondó	77.38
Juan Uruti	3.74
Suma	$ 11,092.02

Es cópia de la relacion remitida por el Ministerio de Gobierno con fecha 27 del mes pasado.

o1-15 *Anastasio E. Dupont*, oficial 1.º

Aviso de Policía

Por órden del Sr. Gefe Político se reproducen los siguientes artículos de los edictos de Policía fecha 17 de Agosto de 1845 y 16 de Julio de 1872 y los cuales quedan en rigorosa vigencia desde esta fecha.

Art. 1.º Se prohibe á los conductores de carros y carretillas llevar carga de mas de 120 arrobas de peso, cada uno.

Art. 2.º Se previene á constructores de edificios que la calle ha de quedar completamente libre, y al efecto no se permitirá en ella, hacer mezclas ni depositar materiales de ninguna clase, mas del tiempo preciso para ... [illegible] en los carros.

Los que infringieran las presentes disposiciones serán multados segun está marcado en los referidos Edictos.

Conforme con los edictos.

o1-3 *Ramon Irigoyen*, oficial 1.º

Comision C. de Cementerios

Habiéndose presentado á la Comision Central la Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos solicitando se llame á los deudos ó interesados en los cadáveres depositados en el sepulcro núm. 195 los cuales son los siguientes: Rosa Villar, Margarita Cerreto, Rita Armas, Adolfo Doya, Angela Perez, Maria Escoria, Esteban Trigo, Manuel Ures, Manuela Diaz de Trillo, Carmen García, Teresa Paulin, Rufina Alarma, Maria A. Gomez y Cármen Garcia, hayan de ocurrir á esta administracion en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de 8 dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.

Montevideo, Octubre 3 de 1873.

o4-8 *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

11.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

EL MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos

RUY-BLAS

Del maestro Marchetti.

EL VIERNES 10 DE OCTUBRE

Beneficio del 1er. bajo D. Aquilino Madari, con la ópera en 4 actos, del maestro Rossini

El Barbero de Sevilla

El Sr. Mazzoni, en obsequio al beneficiado, se presta generosamente á desempeñar el rol de Fígaro.

NOTA—Despues de la funcion, habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

4.ª funcion del 2.º abono

Para el mártes 7 de Octubre de 1873.

Se pondrá en escena, la zarzuela, en 3 actos, tan ventajosamente conocida en esta capital, titulada:

ROBINSON

REPARTO

Reina Ananá, Garcia; Leona, Quesada; Guayaba, España; Colibri, Ramos; Mis Lena, Caballer; Mis Frene, Hernandez; Robinson, Alto; Batavia, Villarreal; Capitan Tiburon Astor; Negro Dodingo, Galvan; Hambron, Calvet. Coro de Señoras y Caballeros.

[illegible]

TEATRO CIBILS

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE

Dirigée par Mr. Brisard

BATAILLE DE DAMES

Un duel en amour

JOHN ET NANETTE

[illegible]

REMATES

López y Ximeno

[illegible]

Nos permitimos recomendar la importancia de este terreno, tanto por su posicion topográfica, cuanto porque muy en breve pasará por su frente el tranvía que vá á la Barra de Santa Lucía. Los títulos á satisfaccion de los compradores. La bandera indicará el lugar el dia del remate. 8079—o 3-1

Por el mismo

De muebles—En su casa calle del Cerrito 157 esquina Colon 67 y 69.

HOY Mártes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado, un surtido de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del país, cuyo detalle es el siguiente: 1 rico piano jacarandá perpendicular, juego de sala, sofaes, camas de caoba de fierro y bronce para una y dos personas, lavatorios, espejos, mesas de noche, sillas y otros muchos artículos que no se detallan por su extension. 8146—o.5-2p.

G. Moratorio y C.ª

Importante remate de mercaderías en su casa calle de San José n. 97.

HOY mártes 7 del cte., á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion. 8127—o4-3

Luis C. Franco

Judicial—De 2,000 varas de terreno situado en las calles del Queguay, Paraguay y Orillas del Plata.

El Viernes 10 de Octubre á las 4, en punto de la tarde se venderá por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Marmande un terreno situado en las calles del Queguay, Orillas del Plata y Paraguay formando una área de 2,000 varas, tasado el todo por la cantidad de 3,000 pesos m/n. previniendo que no se aceptará oferta que no exceda á dos terceras partes de su tasacion; los interesados que quieran cerciorarse del expediente y el croquis pueden pasar por el escritorio del rematador calle 18 de Julio N.º 135. 7924—s26-11

Manuel Canosa

Del acreditado CAFÉ FRANCÉS, sito en las calles del Cerro, Bacacay y Buenos Aires, frente al Teatro de Solis.

HOY martes 7 de Obre. á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho café por no poderlo atender su dueño en virtud de haber emprendido otro negocio de distinto género.

Consistiendo en 4 hermosas mesas de billar con sus correspondientes accesorios, 12 mesas piedra mármol en perfecto estado, 7 id madera marmolizadas, 30 taburetes finos asiento esterilla, 1 cocina económica casi nueva, 1 porta-viandas, 3 riquísimas jardineras de caoba maciza portátiles y de gran utilidad para cualquier negocio, 10 cuadros finos y otros objetos que no se mencionan por su largo detalle.

Mas informes los darán en el mismo establecimiento.

NOTA—La bandera del martillero señalará el local de la venta. 7988—o.1-6p.

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Intestados y por cuenta de quien corresponda—En su casa calle de los 33 número 134 y 135.

El Jueves 9 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta, de una cantidad de muebles usados y nuevos y alguna ropa de uso: consistiendo en camas, juegos de sala, antesala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos y demas artículos que no se detallan por su mucha extension.

Acto contínuo—Se venderá un rico piano, una máquina de coser, una prensa de copiar y un tocador con mármol y cristales etc. 8212 o7-3

Osvaldo Rodriguez

JUDICIAL

Espléndido—de la magnífica y cómoda casa situada en la calle de Mercedes núms. 74 y 78 entre Convencion y Arapey.

El Jueves 16 del corriente á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta de esta productiva finca por órden del Juzgado de lo Civil y para pago de una hipoteca.

La situacion que ocupa es una de las mejores de la Ciudad Nueva, tiene 24 habitaciones que dan una pingüe renta, y edificadas en un terreno de 15 vs. de frente por 50 de fondo, tres patios, gran algibe, caño maestro, tram-vía al frente, y todas las piezas alquiladas por separado. Para informes de tasacion y demás antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion ó al rematador Colonia 104. 8240—o7-9

Florencio Madero y C.ª

CINCO MANZANAS DE TERRENOS EN EL DEPARTAMENTO DE LAS PIEDRAS MUY PRÓXIMO AL PUEBLO Y Á LA ESTACION INDEPENDENCIA.

Terrenos que pertenecieron al Sr. Horne, entre las Estaciones Independencia y Calpino.

Por órden de su dueño D. Adolfo E. Conde de Buenos Aires.

Lindan estos terrenos con el acreditado pueblo de La Paz.

Venta liberal á todo precio.

Sin retirar lote y al contado.

Pierda ó gane el vendedor.

La tierra regalada á lo que den.

Impónganse de las condiciones de la venta.

Que se establecen en seguida.

FERRO-CARRIL GRATIS DE IDA Y VUELTA

El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, por infimo que sea, sin retirar lote y dinero de contado.

Las cinco magníficas y bien situadas manzanas, que se reservó el Sr. Conde el año pasado, en noviembre, cuando rematamos las veinte, que compraron los Sres. Gowland, Shaw, Littlejohn y otros; y que como es natural suponer, guardó para él el propietario las mejor situadas é inmediatas á los pueblos y estaciones.

La venta será sobre el terreno, y en lotes de un cuarto, mitad ó una manzana, al gusto de los interesados.

Esta área se halla ubicada, entre las dos calles reales que conducen á las Piedras, y sus condiciones de localidad y fertilidad de tierra, la coloca en condiciones de ser los mejores terrenos para dedicarlos á chacras de pan-llevar y todo género de labranza.

Existen algunas partes bajas donde el agua se encuentra á poca profundidad, facilitando su riego.

[illegible] ... de la Estacion antes de las 12 1/2 del dia, hora de partida; títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del Señor Aranha.

NOTA—Si hubiera algun interesado por el todo en particular y pormenores, verse con el rematador en el mismo Jockey Club todos los dias de dos á tres de la tarde. 8012—2-10

Por el mismo

EN LA ESTACION VIALE

Todos los domingos y dias de fiesta.

Á la 1 en punto de la tarde.

Venderemos á todo precio, sin retirar lote y al contado, varios lotes chicos y grandes. Se ha convenido dar remates en el mismo terreno por los muchos vecinos que hay interesados. Para los compradores de la ciudad, se darán remates en el teatro.

Pormenores al rematador—Consteria Oriental número 23. 8033—o. 2-perm.

Benito Lusiardo

Importante del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Colonia 163 esquina Ibicuí [illegible]

Juan Robles

De una hermosa finca de altos y bajos, formando esquina en la calle de Soriano núm. 4, 5 y Ciudadela ...

[illegible]

Bueno y Gomensoro

DE CARRUAGES Y CABALLOS DE TIRO

[illegible]

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

[illegible]

de zinc—en el fondo un gran taller con vidrieras—el taller tiene 15 varas y cuatro piezas de alto con techo de teja francesa—un manantial con bomba inagotable, todos los arrimos pagos—debiendo cobrar del propietario de la izquierda el arrimo que importará como 300 $, empedrado patio, tanque de piedra y porton y tambien bien empedrado en el corralon tiene una contrata por cinco años, llevando vencidos dos, á 45 pesos mensuales de alquiler á mas un gran galpon de madera que está alquilado por separado en 6 $ al mes.

Escrituras en perfecto estado—hay órden terminante de vender para pago de una hipoteca. 8167—o5-4

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente, venderemos un magnífico solar en uno de los mejores parajes de Atahualpa; oportunamente daremos los pormenores. 7170—o5-7

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías—En nuestra casa calle del Sarandí núm. 168.

El Miércoles 8 de Octubre á las 12 de la mañana. Detalle en los carteles de costumbre. 8131-o.4-4p.

Por el mismo

Importante — De comestibles — En su casa, Colon números 43 y 45.

El Miércoles 8 del corriente, á las 12 en punto, se empezará la venta de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quienes corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran y extenso detalle se omite. 8169—o5-3

Por el mismo

Importante—de comestibles, en los depósitos Capurro Viejo y Capurro Nuevo.

El jueves 9 del corriente, á las 12 en punto, se venderán precisamente á la mas alta oferta, de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados, los siguientes artículos, recien desembarcados:

1000 damajuanas anisado de Holanda.
1000 cajones Schnapps.
1500 damajuanas ginebra.
1300 ídem aguardiente.
40 frasqueras ginebra «Libertad».
205 cajones ídem fina.
30 ídem cigarros hamburgueses.
20 ídem velas de cera con cisolitas.

La venta empezará por los depósitos de Capurro Viejo y se recomienda la mayor puntualidad en la hora fijada para el remate. 8161-o7-3

J. Favaro y Pérera

Incendio de los muebles del señor D. Federico G. Paéz, por tener que ausentarse para Europa.

El detalle y el dia se dará oportunamente. 8051-o2-

Por el mismo

De las existencias de un almacen de menudeo por conclusion de negocio, y depositados en nuestra casa calle de las Cámaras núms. 79 y 81, entre Rincon y 25 de Mayo.

HOY martes 7 del cte., á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta y sin retirar lote de todas las existencias de dicho almacen á saber: azúcar de varias clases, arroz, porotos, fideos de Génova, aceite de id., almidon, chuño, no detallamos todo por ser muy extenso.

Acto contínuo—Balanzas con pesas patente, medidas, 50 sacos ají de Chile, 2 cajones con ají en mates, se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora 10 cajones chocolate español, 50 tambores de sardinas, 10 cajones fósforos de cera, etc. etc. etc. 8052—o.2-5

Romaña y C.ª

De comestibles en nuestra casa Cerrito 130.

El Viérnes 10 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles. El detalle por los carteles de costumbre. 8122-o1 6

J. G. Provitali

Gran é importante remate de preciosos terrenos en las TRES CRUCES situados frente á los terrenos de la Comercial—á una cuadra de la PLAZA DE FRUTOS y á CINCUENTA varas de la ESTACION DEL FERRO-CARRIL Á PANDO.

El Domingo 19 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de DIEZ preciosos solares, situados en uno de los mas pintorescos locales de las Tres Cruces, propios para construccion de casas de recreo.

Estos solares son compuestos de 12 varas de frente por 30 de fondo.

Recomendamos puntualidad pues tenemos órden de realizar á la mas alta oferta.

Oportunamente repartiremos el croquis del terreno. 7536-s.17-29.

Por el mismo

GRAN REMATE EN VILLA COLON

El Domingo 19 del corriente á la una en punto venderemos á la mas alta oferta cantidad de solares al alcance de todos.

INVITAMOS Á TODO EL MUNDO Á INSPECCIONAR AQUELLA PRECIOSA LOCALIDAD TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA pudiendo hacer el viaje en los trenes que salen de la Estacion Central á las 7.40; 10.30; 12.40 y 4.30; y de esa modo tener un conocimiento exacto de lo que es aquel PARAISO TERRENAL. 8132-o4-14

Por el mismo

Importantísimo de CUATRO SOLARES en la calle de Paysandú y Piedad, lindando el fondo con la propiedad del Sr. Goyenechea.

El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos estos preciosos solares, compuestos de 12 1/2 varas de frente, los tres primeros, sobre la calle de Paysandú por 32 varas de fondo mas ó menos, y un solar de 17 varas sobre la misma calle por 30 de fondo.

La brillante posicion de estos solares con empedrado de patio, y rodeados de edificios de importancia, la gran cantidad de poblacion que existe en aquel barrio y la poca cantidad de varas que tiene cada uno de ellos deben hacerlos mas importantes para las personas de poco capital que deseen emplear bien su dinero.

Oportunamente daremos el croquis de los terrenos para conocimiento de los interesados. 8149-o5-7

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNÍFICA CASA CALLE DE ITUZAINGÓ NUM. 142, Á VEINTE VARAS DE LA PLAZA CONSTITUCION, perteneciente á la testamentaría de doña Francisca Castro de Saenz.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, y para arreglo de la testamentaría.

El miércoles 15 de Octubre, á las 3 EN PUNTO de la tarde, venderemos esta bien situada propiedad en el mejor barrio de la ciudad, á veinte varas de la plaza Constitucion, edificada en terreno de 10 metros 31 cts. de frente sobre la calle de Ituzaingó por 30 metros 50 varas fondo, haciendo una área de 315 metros 48 cents. ó sean varas cuadradas 427.54 ...

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la perfectamente situada casa nueva, calle Florida, núm. 133, perteneciente á la testamentaría de D.ª Francisca Castro de Saenz.

[illegible]

Rafael Cabal

JUDICIAL

[illegible]

Emilio Jouant

JUDICIAL

[illegible]

Sosa, Diaz y Valdez

[illegible]

Miguel de Pino y C.ª

SOLARES EN EL «PASO DEL MOLINO»

FRENTE Á LA QUINTA DE D. AGUSTIN DE CASTRO

El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos cinco importantes solares propios para quintas y casas de recreo situados en el camino público frente á la importante quinta de D. Agustin de Castro, cerca de la estacion «Yatay» del ferro-carril Central y del Prado Oriental, á 300 varas del tranvía del Paso del Molino, lindando por el Norte con D. Cirilo M. Marquez por el Sud con D. F. de la Serna y por sus fondos con la sucesion de D. Crist Maciel.

Oportunamente repartiremos planos y daremos todos los detalles y para ver estos é informes en nuestro escritorio Piedras 125 y 127. 8101-o4-8

Eduardo Dávila

QUEMAZON

UNA BUENA PICHINCHA

El Domingo 12 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, y si el tiempo lo permite, se venderá en remate público una bonita casa en la Villa de la Union, situada en la calle principal del 18 de Julio, tiene todas las comodidades que se puedan desear y en un jardin bonito, con empedrados y arrimos pagos y libre de todo gravámen y títulos inmejorables. Tiene ocho piezas con todas sus oficinas y cuatro patios, señalada con el número 313. Norte, y que se venderá infaliblemente á la mas alta oferta, y no faltar.

Tambien venderé 6 solares en el pueblo, todo centrales, á las 2 de la tarde. 8151-o5-7

Olivera y Silva

En el depósito Herrera nuevo, de 124 cajas circulas secas.

HOY martes 7 del cnte., á las 12 en punto se procederá á la venta de dichas circulas con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 8125-o.4-3

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El jueves 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un completo surtido de artículos de almacen, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se omite. 8171-o5-4

AVISOS FÚNEBRES

†

DON JOSÉ ELOLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Setiembre de 1873.

D.ª Maria E. de Elola, esposa, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su amistad y relacion para que se dignen asistir á los funerales que por el descanso del alma de dicho finado se han de celebrar el Jueves 9 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de la Matriz, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

D. JUAN VICO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Setiembre de 1873.

Doña Magdalena R. de Vico, esposa; D. Juan Cárlos Vico, hijo; D. Luis Bala, hermano político; D. Felicio Vico, sobrino y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion, que por el descanso del alma de dicho finado se han de celebrar el Martes 7 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de los Ejercicios; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

†

DOMINGO MUNYO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Setiembre de 1873.

Maria Mentaberry de Munyo, esposa, Estéban Munyo, hijo y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el Martes 7 del corriente á las 9 1/2 de la mañana en la Inmaculada Concepcion (Capilla de los vascos)—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

D.ª MARIA F. D. DE LAME LEGARRET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1873.

D.ª Melanie Lame hija, D. Pedro y D. Juan Lamarque, primos, primas, hermanos y hermanos (ausentes) de dicha finada y D. Eduardo Lamarque, ahijado, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlas al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Lunes 13 de 13 de Octubre á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados hoy

POR EL JUZGADO DE INTESTADOS DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

Emplazamientos

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Almanaque sencillo [illegible]

A buen interés [illegible]

A los que tengan [illegible]

Al público [illegible]

Ama de leche [illegible]

Al comercio [illegible]

Aviso al comercio [illegible]

Agencia de conchavos [illegible]

A los fabricantes [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Al público [illegible]

Agencia de conchavos [illegible]

[illegible]

Al comercio Desde el 6 del corriente será hecho cargo ... [illegible] ... Julio Guillot.

A los albañiles Y CONSTRUCTORES—[illegible] ... *Magliano y Sbarbaro.*

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos vendido á D. Francisco Ezeurdia ... [illegible]

Al comercio Francisco Ezeurdia ha comprado á los ... [illegible] ... Francisco Ezeurdia.

Alerta panaderos Se alquila en el pueblo de los Pocitos ... [illegible]

Ama de leche Se ofrece una española con leche abundante ... [illegible]

Al comercio Avisamos al comercio que desde el 31 de Octubre de 1873 ... [illegible] ... Emilio Castellanos y Ca.

Al comercio En virtud de la nueva precedente ... [illegible] ... J. P. Ramos.

Al comercio Los acreedores del Sr. D. Manuel Fulco ... [illegible]

Al público El comisionista de la calle de Buenos Aires núm. 285 ... [illegible]

Adivinadora En la calle del Rincon, núm. 96, se dan consultas de adivinanza, de las 8 de la tarde hasta las 9 de la noche. s19—1mes

A los arquitectos Y MAESTROS DE OBRAS—[illegible]

Al público Se alquila una gran casa, situada en la calle ... [illegible]

Administracion Ellauri [illegible]

Agua Nacarada Oriental DEDICADA AL BELLO SEXO MONTEVIDEANO— [illegible]

Al farolito del.... [illegible]

Afinador de pianos Eduardo Legat, se encarga de afinar pianos ... calle de Buenos Aires, 174. a1-perm

Aceite de Bellotas [illegible]

Al comercio [illegible] ... *C. Lefont y Ca.*

¡Baratillo! Se venden los armazones del almacen ... [illegible]

Bigas y tirantes [illegible]

Balancéador [illegible]

Cochero Italiano, se ofrece para casa particular ó Restaurant, calle 25 de Agosto, núm. 162. a1-perm

Contra-prevencion D. José M. Montero previene ... [illegible] ... *Antonio Laguardia.*

Clases especiales PARA AGRIMENSORES—[illegible]

Campo [illegible]

Cigarros de tabaco HABANO É IMITACION ... [illegible]

Código de Comercio Se vende en la imprenta de El Siglo.

Cura garantida [illegible]

Doña Dolores Machado ó Gay [illegible]

D. Baudilio Prat [illegible]

Doña Maria Elola [illegible]

Doña Virginia C. de Bulla [illegible]

Estando en liquidacion [illegible]

En esta imprenta del Siglo se necesita papel ... [illegible]

En venta particular [illegible]

Florista [illegible]

Ferretería Sueca [illegible]

Grandes Carreras [illegible]

Gratificacion [illegible]

Hipotecas [illegible]

Inglés y aleman [illegible]

Jazmines [illegible]

J. A. Maldonado Fortuna [illegible]

Julio Benton [illegible]

Los acreedores [illegible]

Mula perdida [illegible]

Mensagerías Fluviales [illegible]

Mozo [illegible]

Mucama [illegible]

Molino americano [illegible]

Mme. Sanvan [illegible]

Mme. Danjean PARTERA—[illegible]

Muebles Se compran muebles y usados ... [illegible]

No mas dolor de muelas [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Prevencion [illegible]

Paño para billar [illegible]

Papas [illegible]

Plaza de Frutos DELA AGUADA—[illegible]

Para cualquier negocio [illegible]

Pianista PARA TERTULIAS Y BAILES PARTICULARES—[illegible]

Pasto [illegible]

Partera Mme. SAUVAN ... [illegible]

Para bailes Y BANQUETES se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofás, espejos, pianos, banderas y arañas.—N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas.—Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. s5—perm

Profesor de francés [illegible]

Recibos de alquileres [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se venden [illegible]

Se precisa un cocinero [illegible]

Se desea alquilar [illegible]

Se ofrece una cocinera [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Sociedad DE CRÉDITO HIPOTECARIO—[illegible]

Se alquilan [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Se necesita [illegible]

Se ha recibido [illegible]

Tapicero [illegible]

Terreno [illegible]

Terreno [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Tablas de reduccion [illegible]

Tinta de imprenta [illegible]

Terreno [illegible]

Una señora [illegible]

Un jeune français [illegible]

Volantas y coches [illegible]

Yeso blanco [illegible]

Zapatería [illegible]

Sociedad Tipográfica

MONTEVIDEANA

[illegible]

Peluquería Italo-Española

87—CALLE DE COLON—87

[illegible]

Banco Comercial

[illegible]

Banco Mauá y C.ª

El dia 31 de Octubre y siguientes se pagarán los títulos de 9 p.% firmados por el Sr. Baron de Mauá, que aun existen en circulacion; valiendo cada título á 103 m/c, capital é intereses hasta ese dia.

Montevideo, 2 Octubre 1873.

Pp. Mauá y C.ª

o7-15 *José L. Peña.—Ed. Grauert.*

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solis, 23

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

con estaciones intermediarias en

PIEDRAS

CANELONES

SANTA LUCIA

SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa jeneral:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones . . . . $ 0.50

Cada 10 palabras sucesivas 0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

s17-perm

MÁQUINAS DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S.. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Juan B. Carlerey, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Octubre 1.º de 1873.

El Canciller del Consulado General,

o2 1m Firmado—*Renucoll.*

A LOS ARQUITECTOS

Y MAESTROS DE OBRAS

A quince pesos (15 $) el millar se venden ladrillos ingleses de la fábrica establecida en Colon. Dirijir los pedidos á la oficina de la Empresa de Aguas Corrientes calle Sarandí núm. 100; ó bien á la misma fábrica. Si conviene al comprador, se conducirán los ladrillos al pié de las obras mediante el estipendio acordado.—setiembre 6 de 1873. s7-1mes

Dr. C. J. T.

RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde. s30-1mes

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

o9-perm *Pedro Etchebery*

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que desde el dia 2 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, se empezará á pagar en la Gerencia de dicho establecimiento el dividendo correspondiente al trimestre que venció el 30 de Setiembre.

Montevideo, Octubre 1.º de 1873.

o2-8 *El Gerente.*

Máquinas de vapor

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y mecidas de calentador de agua á 60 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD a21-perm

Colonia Agrícola

Estacion de Ferro-Carril Central del Uruguay, Isla Mala, Campo de Bentancour, entre Juan Chasco y Florida.

Cuál es el mas pobre que no tiene disponible 100 $ para comprar una cuadra de terreno de 10,000 milímetros y sin cuidarse de mas á la vuelta de un año encontrar quien le ofrezca 500 pesos? esto conviene para los que tienen hijos y deben comprar una fortuna para el futuro y de ese modo se les deja una fortuna para nada cuando ellos sean capaces de manejarla. Es ejemplo lo tenemos en el pueblo «La Paz» Estacion Independencia, todos los que dieron crédito á idénticas palabras hoy están satisfechos: citaré algunos, un italiano Matelin que fué el primer comprador hace dos años y pagó 125 pesos por una cuadra de terreno hoy tiene oferta de 5 pesos por vara y no los vende, francés carpintero, vive calle Olimar, núm. 105 compró un solar en 50 pesos, y de vendió el año en 750 pesos á un señor Lista, D. Domingo Serrano calle Yaguaron núm. 228, compró un lote en 100 pesos y lo vendió en 775 pesos, un Sr. D. Manuel Ortiz, que vive en la Paz compró 12 cuadras á 200 pesos, ... calle 18 de Julio almacen frente al cementerio Inglés, compró 9 cuadras á 200 pesos ... de 2000 pesos cuadra, y no quiere vender, y otros muchos en igual caso.

[illegible]

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

[illegible]

Dr. Jaime Costa y Blé

MÉDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62	Cerrito, 22
CONSULTAS DE 12 Á 2	CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS Á LOS POBRES

s1-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagoerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 43. en-perm.

LIQUIDACION

DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ 112, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se ha ... [illegible] de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de roble y nogal muy ricos, como muebles y otros muebles de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.

ja23-perm

AL PUBLICO

Se hace saber que la Escribanía Pública sita hasta la fecha en la calle 18 núm. 511 y 513, se ha trasladado á la misma calle núm. 553.

Setiembre 22 de 1873

a23-15 *José S. Gonzalez.* Escribano Público.

Jh. Blin & C.ª

CALLE PIEDRAS, 141 A

Depósito de vinos

De Burdeos	de varias clases
De Borgoña	
De Champaña	
De Jerez	
De Porto	
etc. etc.	

Licores finos.

Coñac y rom superior.

Conservas finas de varias clases.

Especialidad de vinos embotellados.

Se llevan á domicilio y en las quintas.

Casa especial de comisiones para Paris, Burdeos á otros puntos de Francia.

s21-15

DEPÓSITO DE

VINOS FINOS

82—CAMARAS—82

En el almacen del que suscribe hay en completo surtido de vinos finos de las mejores Bodegas de Europa, con especialidad el Oporto, Jerez y moscatel de Setubal.

s18-1mes-3ª *Teodoro Reissig.*

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 51, y Cerrito, 92 y 94

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

s 4-perm

Lecciones particulares

El profesor que suscribe dá en su domicilio, calle del Sarandí núm. 150, lecciones particulares, teórico-prácticas, de las materias siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS, por partida doble, con buenos modelos de los libros auxiliares, *balance mensual*, estado de situacion, cuentas corrientes con intereses por los métodos directo é indirecto comparados, y tambien por el método llamado *hamburgués* (siendo las tasas de interés diferentes al débito y al crédito.)

ARITMÉTICA COMERCIAL, (elemental y superior, con los diversos modos de abreviacion de los cálculos, usados en el alto comercio.

CALIGRAFÍA COMERCIAL. Ejercicios prácticos.

IDIOMA FRANCÉS: Despues del Ollendorff, los ejercicios *franceses*, análisis gramatical y lógico, traducciones verbales y escritas del Telémaco, composiciones: estilo epistolar, familiar y comercial.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL: física, política é histórica; con las nociones mas modernas de *Cosmografía, Astronomía y Geología*: explicando los revoluciones de nuestro planeta, desde su creacion hasta la aparicion del hombre, los grandes fenómenos de la naturaleza, etc.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor.

Arsene Isabelle.

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se avisa al público que acaba de aparecer un billete falsificado de veinte pesos de la emision de este Banco.

La falsificacion resalta de la mala calidad tanto del grabado como de la clase del papel. La viñeta del márjen es mas oscura y se nota que la firma estampada de los billetes buenos hay un claro entre la y la firma.

Los colores impresos sobre el anverso de los buenos faltan en el billete falsificado. El número del billete ... [illegible]

Montevideo, Octubre 3 de 1873.

(Firmado)—F. S. Weldon, Gerente.

DOCTOR

RUSIÑOL

[illegible]

La Flor Cubana

Desde hoy queda establecida la fábrica en la calle 25 de Mayo, núm. 239, donde sigue ofreciendo á sus favorecedores un selecto surtido de cigarros habanos y picadura ... [illegible]

Montevideo, 5 de Octubre de 1873.

El Gerente.

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

ALBERTO RIECK

Núm. 362 — Calle del 25 de Mayo, — Núm. 362

(ENTRE CÁMARAS Y CERRO)

El dueño de este establecimiento ofrece al respetable público un selecto surtido de artículos concernientes al ramo; relojes de oro y plata, remontoirs, cronómetros de bolsillo de las mejores fábricas, joyas finas, francesas y alemanas, relojes de mesa y pared. Todos los artículos que salen de la casa, serán garantidos.

Especialidad en composturas de relojes á precios módicos.

Generalmente se cree, que el modo de componer un reloj es limpiarle y cuando mas, si hay alguna pieza rota ó gastada, poner otra nueva de las que vienen hechas y concluidas de las fábricas; y sin embargo es esto un error. Ya es tiempo de hacer la luz respecto á ese oficio sumamente difícil, y el cual exige un profundo estudio y una larga práctica—de hacer la luz en provecho del público y de los relojeros, que han hecho mas, que estudiar superficialmente su oficio.

Una máquina cualquiera, que hace el servicio á que es destinada, se gasta con el tiempo, y es claro, que si hay una ó algunas piezas gastadas, precisa ponerlas en su estado primitivo si es posible ó reemplazarlas por otras nuevas, si se quiere que la máquina haga el servicio en debida forma. La máquina de un reloj suizo de áncora ó de cilindro hace por minuto 300 oscilaciones y en una hora 18,000 y como el término medio que camina un reloj sin necesitar composturas, se puede fijar en dos años, resulta, que el reloj hace la enorme suma de 315.360,000 de oscilaciones. No escapará al menos instruido, que con tan rápido y contínuo movimiento deben gastarse algunas piezas. La mision del relojero ahora es, no solamente limpiar el reloj porque con eso remediaria muy poco sino revisar cuidadosamente todas las piezas y ponerlas en su estado primitivo, lo que generalmente se puede conseguir, pero en caso contrario reemplazar las piezas usadas por nuevas.

Si bien el relojero se puede servir de piezas hechas, siempre precisa concluirlas y ajustarlas á la máquina, y no por eso deja de ser necesario que sepa fabricar todas las piezas de cualquier reloj muy diferentes sistemas, que se le presenten; mas que sepa construir una máquina nueva de cualquier sistema.

Con una compostura hecha del modo indicado se consigue siempre buenos resultados.

s12-1 mes-3p/g

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ

s16-perm

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

La Gerencia de dicho Banco en esta plaza, quedará desde el primero de Octubre próximo inclusive, hasta nuevo aviso, al solo cargo del Sr. D. Francisco S. Weldon, quien ha sido autorizado por la Direccion en Lóndres para firmar á nombre del Banco toda clase de contratos y obligaciones segun el poder debidamente registrado en la escritura de comercio.

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

o2-8 *T. H. Jones, Gerente.*

Enfermedad de los ojos

Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de antecojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.

El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su debilidad ó á la debilidad de su vista.

CONSULTAS DE 12 Á 2 y de 3 á 5

CALLE SARANDÍ 225, ALTOS

s26-1mes

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio del que suscribe, calle de Cámaras n.º 82 se dan por cualquier cantidad para todos los puntos á precios convencionales.

s.18-1mes 3ª p/g. *Teodoro Reissig.*

AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la creciente venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p.% en el precio de la Gasolina, haciendo una luz, sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

ag7-perm *Los Ajentes.*

Gonzalo Amador de los Rios

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA

ofrece sus conocimientos científicos al público de esta capital.

Su consultorio estará abierto todos los dias desde las diez hasta las doce.

Se dedica con especialidad á las enfermedades contagiosas venéreas y sifilíticas, gálicas, herpes y cancerosas etc.

Los sábados desde las diez hasta la una, los destina para los pobres de solemnidad.

Cerrito, 171, altos primeros, núm. 1.

21-perm-3ra-p/g

No mas goteras

No mas reparaciones

No mas incendios

SEGURIDA — ECONOMÍA — DURACION

Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189.

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 169 Y 164.

Bienhechora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

[illegible]

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carlerey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta dias contados desde la fecha.

Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, prévio pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta dias acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados y para salvaguarda y conservacion.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado,

o2-1mes. Firmado—*Renucoll.*

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f3-perm.

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

n1-perm.

Parece mentira y es verdad

En la zapatería y sastrería "Ligerita", calle Convencion núm. 141, entre Colonia y 18 de Julio, se pone en venta un gran surtido de ropa hecha y da á hacer á precios muy barato.

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

Desde esta fecha queda fijado el itinerario saliendo de este puerto

Los lúnes RIO URUGUAY

Los miércoles VILLA DEL SALTO

Los viernes RIO DE LA PLATA

Nueva tarifa de pasajes

CÁMARA

[illegible]

Las familias de Cámara que son de cuatro personas mayores para arriba, tendrán el 10 p.% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas, se pagarán en los puertos de embarque.

Se recibe carga y encomiendas por los tres vapores; para mas pormenores, ocurrir á la ajencia, Zavala, núm. 40.

o7-1mes Montevideo, Octubre 6 de 1873.

Para la Asuncion

DIRECTAMENTE

Vapor paquete nacional

«ADELE»

Saldrá en breves dias. Recibe carga y flete.—Por mas pormenores ocurrase, calle Zavala, núm. 116. o1-3

La «Flora Paquita»

Saldrá en todo el mes de Octubre para Vigo, Coruña, Rivadeo, Aviles, carga y pasageros.—Para tratar, casa de F. Beimon y C.ª, calle Rincon, 93. o2-1mes

LINEA MENSUAL

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

[illegible]

EUROPA

[illegible]

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 29

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia	20	10	6
Pernambuco	22	11	7
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	49	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros intereses, ocurrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien fresco del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 58, en Montevideo.

Calle Reconquista 62, en Buenos Aires.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO

y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6000 toneladas

Comandante ROUXE

Saldrá el 21 de Octubre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

Y NAPOLES

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá de este puerto el dia 7 de Octubre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocurrase á la administracion, calle de Misiones, 34 y 36, ó á los corredores marítimos L. Sapory é hijo.

Los agentes, *Mazzini Greco y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. ag16-15

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

LA FRANCE

[illegible]

Tramvia de la Union

Se invita á los Señores Accionistas á recibir el 20º dividendo trimestral por el Directorio de la Empresa desde el 3 del corriente, calle Zavala, núm. 39 altos.
Montevideo, 1º de Octubre 1873.
o1-6p *Carlos H. Croker*, Gerente.

Molino Americano

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano», edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor, sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema Bubular, que gastan apenas 4 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas, de Lafferte Joyense, que tiene armado; pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden, tiene montado tres Sassurs de moderna invencion, y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigos como á la molineria está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo, lugar y dinero.

Existe en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballeriza de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituya las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento, los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lapuente secretario de la Compañia calle de Buenos Aires núm. 172 hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que eso importe haberla aceptado.—Montevideo, Setiembre 10 de 1873.
s12-1m-3ªp.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONIA (PRUSIA)
Buenos Aires y Montevideo
Capital autorizado...... Thaler de Prusia 20,000,000
Capital suscrito...... Id. Id. 10,000,000
ESCRITORIO
Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.
RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.
DESCUENTA letras y pagarés.
COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.
GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y los demas centros de comercio del continente europeo.
DA cartas de crédito para la compra de mercancias sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.
Montevideo, 10 Marzo 1873.
T. Davison.

Banco Aleman-Belga
DEL RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:
En las cuentas corrientes al 6 p% anual
A plazo fijo de 60 dias..... 7 p% "
" " de 90 dias..... 8 p% "
Por mas tiempo será convencional
Montevideo, 9 de Abril de 1873.
T. Davison.
Ab. 4—perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona......... 6 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.......... 8 " "
Id. id. 6 id.......... 9 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 " "
Montevideo, Abril 1º de 1873.
f1º-perm

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202
Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente.......... 5 á 6 p% anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente.
2 meses.......... 6 á 7 p% anual.
3 meses.......... 7 á 8 p% "
6 meses.......... 8 á 9 p% "
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso.......... 6 á 7 p% anual
30 " ".......... 8 á 9 p% "
Descuentos
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Bûrdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
A. 2—perm.

BANCO
Herrera, Eastman y C.ª
ABONA
En cuenta corriente.......... 7 p%
COBRA
En cuenta corriente.......... 18 p%
Montevideo, Octubre 1º de 1873
o1-1a

Banco Navia y Cª
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873
ACTIVO
Caja .... [illegible]
Deudores por cuenta corriente .... [illegible]
Obligaciones á cobrar .... [illegible]
PASIVO
Capital .... [illegible]
Acreedores por cuenta corriente .... [illegible]
Emisionn .... [illegible]
Montevideo, Octubre 1º de 1873.
P. p. Navia y Cª.—*Luis A. Ribera.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.—Por autorizacion de la Junta de C. Público—*Alvarez*—*Velazco*.

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873
ACTIVO
[illegible]
PASIVO
[illegible]
Montevideo, Setiembre 30 de 1873.
P. p. Banco Comercial, *J. C. Raguzzi...*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—*Velazco*—*Alvarez*.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palas y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpinteria.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Gordon, 18 de Julio, 591, barraca de Ponce.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rocheul, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
PRECIOS MODICOS
f7-perm.

La República Oriental
DEL URUGUAY
EN LA EXPOSICION DE VIENA
DEDICADO A LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
POR
Adolfo Vaillant
Un gran tomo de 200 páginas — PRECIO, $1
Unico punto de venta
Libreria de Lastarria
232—Calle del 25 de Mayo—232
s20-15

Marmoleria de Lavagna
CALLE DE SAN JOSÉ, 4[illegible]
Se venden marcos de mármol de todas clases con esculturas, letras hundidas y de relieve á precios muy acomodados.

AL COMERCIO
[illegible]

ELEMENTOS DE
TRIGONOMETRIA
PLANA Y ESFÉRICA
POR
D. JAIME ROLDOS Y PONS
Precio 1 $ 60 cs.
Unico punto de venta Libreria de Lastarria, calle del 25 de Mayo, 232

ANEXO Á EL SIGLO NÚM 2.652

Montevideo, Octubre 7 de 1873.

EL SIGLO

Simplificacion de los partidos

Una frase que leimos ayer en *La Democracia* nos ha hecho volver la vista atrás y medir la estension del espacio que la República ha recorrido en el camino del bien.

Un Sr. T. M., que dice haber pertenecido al partido *radical*, ha tenido el mal pensamiento de hacer coro á las calumnias prodigadas por los candomberos al Dr. Juan Cárlos Gomez, acusándolo del crimen de *lesa patria* por haber difundido la idea de organizar la Confederacion de los Estados Unidos del Rio de la Plata.

Como dice muy bien *La Democracia*, la agrupacion política que tomó el nombre de *partido radical* no era tan numerosa que no se conociese á todos los que la formaban; y no creemos que á ninguno de ellos fuesen aplicables las iniciales con que firma su artículo el remitidista.

Sea de esto lo que quiera, la frase que hoy nos pone la pluma en la mano es aquella en que el Sr. T. M. se declara desligado de toda asociacion política, *desde la mágica desaparicion del partido radical.*

Creemos conveniente exponer las ideas que esa frase nos ha sugerido.

¿Qué era el partido radical? ¿Cuál es la causa de que hoy no figure, al ménos con ese nombre, entre los partidos militantes? ¿En dónde están las ideas y los hombres de aquel partido?

Recordemos como apareció entre nosotros. Un jóven, distinguido por su inteligencia y la elevacion de su carácter, salió á campaña como Secretario del General en Gefe. Vió con sus ojos, tocó con sus manos los horrores, de la guerra civil—Descubrió los crímenes que se cometen á la sombra de la bandera del patriotismo.—Contempló la patria desangrada y exánime por los golpes que le asestaban los que invocaban su nombre—Descubrió los peligros que corria su honor y su independencia si se prolongaba indefinidamente la lucha fratricida; y en un arranque de indignacion y de dolor, pisoteó la divisa que mas que emblema de partido, se le representaba como símbolo de eterna guerra, y lanzó á los vientos de la publicidad el folleto de *La guerra civil y los partidos*. Fundó despues un club y un periódico, para difundir la idea de la necesidad de que se disolviesen los antiguos partidos y se formasen otros nuevos.

El Siglo creia mas fácil la modificacion de los partidos existentes que su desaparicion.

Do ahí nació su divergencia con el partido radical. Pero corrió el tiempo. Sonó la hora bendita de la paz. *El Siglo* y los radicales estuvieron conformes en propender á ella por todos los medios posibles.

Á *La Bandera Radical* sucedió *La Paz*, órgano de la nueva agrupacion política.

No creemos necesario recordar aquí las escenas que precedieron y acompañaron á las elecciones de Noviembre. La propaganda del *Siglo*, como la de *La Paz*, como la de *La Democracia*, tenia por objeto constituir el Cuerpo Legislativo con los hombres mas dignos de la confianza de sus conciudadanos. No habo entre nosotros conformidad en cuanto á la conducta que debia observarse. Pero el dia de las soluciones, fueron comunes los triunfos y las derrotas.

Desde la segregacion definitiva que tanto en el partido blanco como en el colorado se ha verificado de los buenos y los malos elementos, el partido radical no tenia razon de ser—Hoy están asimilados y confundidos en propósitos y aspiraciones los tres grupos procedentes de los conservadores, los nacionalistas y los radicales.

La opinion designa al partido que tiene por bandera las ideas comunes á esas agrupaciones con el nombre de *principista*.

Esta denominacion la consideramos como un título de gloria. ¡Cuál mayor para un partido que demostrar en su nombre que es defensor y sostenedor, no de los *intereses*, sino de los *principios* de la libertad y del derecho.

Enfrente de los *principistas* se encuentran los *candomberos*. De la acerada pluma del Dr. Gomez salió esa gráfica denominacion. La acogida que ha encontrado demuestra la oportunidad de ella.

¿Quiénes forman ese partido?—Ahí entran los Libaros apares de *La Tribuna*, que por una parte quiere aparecer como colorada *neto*, y por otra hace guiños de inteligencia á los *jordanistas* de Entre-Rios y á los *blancos del Cerrito*.

Pero no crean ustedes que se trata de alianzas y fusiones: nada de eso: se trata solo de *mancomunarse* blancos netos y colorados netos: nada mas.

De esta *mancomunidad* resultará la suma total del *candombe neto*.

Los partidos están pues simplificados.

Principistas á un lado—*Candomberos netos* al otro.

El partido radical, cuya mágica desaparicion parece estrañar el Sr. T. M., se ha refundido, como el nacionalista y el conservador, en el gran partido de los principios; y esta trascendental é importante evolucion se ha verificado, lentamente, espontáneamente, sin pactos escritos, sin acuerdos prévios, sin convenios, ni abdicaciones, sin apostasias ni compromisos. Cuando llegó el dia de designar candidato para la Presidencia de la República, radicales, nacionalistas y conservadores nos encontramos en el mismo terreno. Todos pronunciamos el mismo nombre. Y no provenia esta unanimidad de que todos creyésemos que el Dr. Muñoz es el ciudadano mas eminente de la República: sino de que su digno proceder en los críticos trances de su azarosa vida política, su reconocida integridad y su entereza inquebrantable lo presentaban como la personificacion mas genuina de la reaccion contra el candombe que ha degradado y corrompido la administracion y la política de este país.

Simplificados están los partidos. Lo habíamos dicho hace tiempo á *La Tribuna*. No crea que en adelante han de luchar en las elecciones blancos con colorados. La lucha ha de ser entre *principistas* y *candomberos*.

El colega contribuye por su parte á que así sea, *mancomunando* sus esfuerzos con los de los *blancos del Cerrito*.

¡Qué pintoresco conjunto formarán los variados colores de las divisas de los *mancomunados*!

Pero eso sí, todos sus netos. No hay que permitir se ponga en duda.

¡Qué será el oir á los unos gritar: «¡Mueran los salvajes!» contestando los otros: «¡Mueran los salvajes!» y terminando por un grito general de: «¡Vivan los netos!».

Los partidos están simplificados. Los principistas estamos unidos por la comunidad de ideas.

Los candomberos se esfuerzan en mancomunar su accion á pesar de la lógica y del sentido comun.

¿Quién puede dudar de que el porvenir nos pertenece? [illegible]

Sobre inmigracion

De los diarios de Buenos Aires, tomamos los siguientes documentos sobre inmigracion, que reproducimos en nuestras columnas editoriales por creerlos de interés para nuestro país, empeñado é interesado como Chile en fomentar la lejana inmigracion Europea.

MANUEL PARDO

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que una inmigracion europea de buena calidad y bien organizada no solo contribuirá á satisfacer la gran necesidad de brazos útiles que se siente en toda la República, sino tambien á producir otros bienes [illegible]

Que es deber del Gobierno fomentarla, empleando para ello los medios que considere mas adecuados:

DECRETO

1º Se crea una Sociedad que se denominará «Sociedad de Inmigracion Europea», y que se encargará de promover y facilitar la inmigracion europea en nuestro territorio y de procurar la colocacion de los inmigrantes [illegible]

2º La Sociedad se organizará sobre las siguientes bases:

1ª La Sociedad constará de 25 miembros y se dividirá en cinco secciones de cinco miembros cada una: 1ª de Inglaterra é Irlanda; 2ª de Francia y Bélgica; 3ª de Alemania, Austria y Holanda; 4ª de Suecia, Noruega y Dinamarca; 5ª de Italia, España y Portugal.

2ª Los secciones reunidas formarán la Junta General y los Presidentes de estas la Junta Directiva de la Sociedad.

3ª Las secciones funcionarán cada una por sí, en el número á un diferente local [illegible]

4ª Son atribuciones de la Sociedad: administrar é invertir los fondos votados por el Congreso para el objeto de su instalacion; conforme á los Reglamentos aprobados; representar á los inmigrantes, ante el [illegible] recibo y manutencion de los inmigrantes, y dirigirlos á los lugares en donde deban residir, distribuirlos en los terrenos que el Gobierno ponga á su disposicion para los inmigrantes, y fijar las imposiciones que deban pagar por ellos, si fuera necesario, así como las demas condiciones de la posesion; proveer á los inmigrantes de animales domésticos y semillas por una sola vez, si se dedican á la agricultura; procurar ocupaciones á los artesanos ó trabajadores, é intervenir en los contratos de locacion de sus servicios; dirimir como árbitros arbitradores todas las cuestiones entre el contratante y el inmigrante contratado, en los casos en que se estipule este arbitraje en los contratos que se celebren; tomar dinero á mútuo de los Bancos Hipotecarios, en cédulas, para aplicarlo á la compra de terrenos para los inmigrantes, con hipoteca de los mismos terrenos y con aprobacion del Gobierno; establecer Agencias en Europa para facilitar la inmigracion; emplear todos los medios dentro de los límites de su reglamento, que conduzcan á la prosperidad de la inmigracion y al bienestar y proteccion de los inmigrantes.

5ª La Sociedad formará un reglamento y lo presentará al Gobierno para su aprobacion.

Comuníquese, regístrese y publíquese.—Dado en la casa de Gobierno en Lima á los 17 dias del mes de Diciembre de 1872.

M. Pardo—F. Rosas.

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE LA INMIGRACION EUROPEA

Seccion 1ª—D. Juan Dawson, D. José Makendrew (en Europa), D. Jorge Petrie, D. Enrique Swayne, D. Norman Evans, D. Alejandro Rudens.

Seccion 2ª—D. Gustavo Heudeber, D. Luis Mortier (en Europa), D. Félix Divós, D. Alfredo Weiler, D. Leon Maitre, D. Rodolfo Rutte.

Seccion 3ª—D. Alfredo Rohl, D. Eduardo Bodmer, D. Enrique Gildemeister, D. Calisto Pfeiffer, D. Alvin Otten, Dr. N. Contzen.

Seccion 5ª—Dr. Tomas Caivano, D. Aurelio Denegri, D. Andres A. Aramburú, D. José Fernandez Puente, D. Joaquin Ferreyra.

Lima, Agosto 6 de 1873.

Vista la presente comunicacion en que el Comisionado Especial de la República de Cuba solicita á nombre de su Gobierno, que el del Perú conceda á los emigrados cubanes residentes en los paises que aun no han reconocido la independencia de esa Antilla, la proteccion que necesitan para poder realizar ciertos actos de su vida civil y política; y considerando, que el Perú en conformidad con el reconocimiento que ha hecho de la soberanía de Cuba, debe prestar á los ciudadanos de ella el amparo de las garantías que el Derecho de Gentes otorga á todos los estrangeros en general; accédese en la indicada solicitud. En consecuencia, autorízase á las Legaciones y Consulados de la República en el esterior para expedir pasaportes á los ciudadanos cubanos que los soliciten y recibir á el mismo en sus registros y cancillerías, todo género de documentos testamentarios ó cualesquiera otros que espresen cambio ó relacion de obligaciones y derechos exijibles en el territorio de Cuba, bien sea entre cubanos, bien entre estos y ciudadanos ó súbditos de otras potencias; quedando garantida la intervencion de los Agentes del Perú en dichos actos y la fé y autenticidad de estos por la declaracion del Gobierno republicano de Cuba, contenida en el presente oficio.

Avísese en contestacion; circúlese y regístrese.
Rúbrica de S. E.
Riva—Agüero.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

MADRID, Setiembre 10 de 1873.

Querido amigo: volvamos á la fusion de la rama de los Orleans con la rama de los Borbones; volvamos á este asunto capital de la política europea. Todos los ojos se significan en él á una, como que ó se significa nada, ó significa la metamórfosis de la nacion republicana en nacion monárquica. Los Orleans han oido decir en todos tonos que la division de la familia real imposibilitaba la restauracion de la monarquía; y se han aprestado al allanamiento de este obstáculo. Ya no hay dos familias dentro de la familia sagrada; ya no hay dos ramas en el árbol viejo y secular de la monarquía. Los tigres y corderos pacen juntos como en aquellas églogas que anunciaban el advenimiento de los siglos de oro al mundo regenerado.

Mas no parece tan fácil y asequible la concordia entre el monarca y su pueblo, como la concordia entre el monarca y sus parientes. Francia no ha andado mucho en el camino de la libertad; pero ha andado mucho en el camino de la democracia. Y como ha andado mucho en el camino de la democracia, Francia no puede comprender cómo un rey se atreve á decir, aunque lleve el óleo santo en su cabeza, que tiene un derecho superior á su derecho, una soberanía histórica superior á su soberanía nacional. Y en este punto no se pueden jamás entender los franceses con los Borbones; porque ni estos renunciarán á su privilegio ni aquellos á su derecho. La Asamblea no tiene mas títulos ni mas autoridad que los títulos y autoridad originados de la soberanía popular. Y el rey no quiere una corona salida de Asambleas deliberantes, quiere el reconocimiento esplícito de que ha venido al mundo con una corona en la frente por trasmision de sus padres.

Y no es mas segura la posicion del conde de Paris que la posicion del duque de Burdeos. Aquel puede á su arbitrio resignar los derechos y los privilegios de su familia en quien le parezca mas acertado. Pero no puede renunciar á los derechos, á las tradiciones, á las ideas, á los intereses de las clases medias de Francia. Estas clases medias llevan en su espíritu algun aliento de la filosofía de nuestro siglo, y el conde de Paris las lleva á postrarse de hinojos ante el sacro altar antiguo. Estas clases medias se han enriquecido con las desvinculaciones, con la desamortizacion, con la estincion de la tasa; y el conde de Paris las lleva á confundirse con el enemigo de todas estas reformas económicas.

Las clases medias son amigas de la igualdad civil, de la igualdad política como el pueblo; mas acaso que el pueblo, y el conde de Paris las arrastra á una especie de adoracion por la aristocracia, por la desigualdad, por el privilegio. La clase media ostenta la bandera tricolor, que ha sido la bandera de la revolucion; y el conde de Paris las lleva á envolverse en la bandera blanca, que es el sudario de Francia.

No puede comprenderse á primera vista los obstáculos que habrá de vencer una restauracion. Las ideas revolucionarias han pasado á ser en Francia ideas tradicionales. La revolucion tiene su dogma, un arte, una filosofía, una leyenda, un derecho, una historia, una sociedad entera. El duque de Burdeos es pura y simplemente la negacion de esa sociedad.

Hay que demoler el Colegio de Francia donde nació la moderna filosofía francesa; hay que condenar á triste olvido desde la Marsellesa de Rouget hasta la poética de Beranger; hay que deponer de su pedestal la estatua de Voltaire y hay que borrar de las esquinas el nombre de Juan Jacobo Rousseau; hay que sacar la juventud de las Academias de las aulas donde se enseñan las ciencias modernas para encerrarla bajo las bóvedas góticas de Nuestra Señora; hay que reemplazar el silbido de las máquinas por el crujir de la prensa, con los disciplinazos del penitente á los cánticos del misticismo.

Pero en esta coyuntura aparece una sombra y una sombra siniestra. No son dos solamente los aspirantes á la corona de Francia son tres; y uno de ellos cuenta con mas popularidad que sus competidores, el gefe de los Bonapartes. Y el gefe de los Bonapartes tiene grande influjo en la Cámara; mayor influjo todavia en el pueblo. La coalicion monárquica no se hubiera consumado, sin el auxilio de los bonapartistas; y la entrada de los bonapartistas en la coalicion tiene su precio, el llamamiento al pueblo. Y el pueblo que no conoce á los Borbones, que conoce ménos á los Orleans conoce á los que ha de combatir á los Bonapartes. No sabe las veces que lo han perdido, no sabe que la desmembracion de la patria ha sido ocasionada por ellos; todo esto lo ignora y sólo se acuerda de las historias que sobre el primer Napoleon les contaban sus padres.

¿Quién le enseñará al pueblo la historia desastrosa del Imperio? La memoria de los pueblos está en el corazon. Su númen es el sentimiento y el sentimiento recuerda todavia las epopeyas, las tradiciones [illegible] nacional [illegible]

Y aun despues de Sedan, esta historia fantástica prevalece en el ánimo del campesino secuaz y atraído que oido instintivamente á la antigua monarquía, y que insinuaron á las modernas democracias, y no ve sus democracias mas que en la dictadura y el cesarismo. La misma idea debe tener el príncipe Napoleon, cuando alza la cabeza y recuerda las pretensiones militares de su propia raza y los timbres históricos de su propia persona. Y en efecto, no hay razon alguna para que los príncipes de la familia de Orleans tengan sus títulos de ciudadanos y no los tengan los príncipes de la familia Bonaparte. No hay [illegible]

todos, ó generosa con todos. La familia de los Orleans ha sido tan enemiga de la República como la familia de Bonaparte. Si estos han falsificado, aquellos han corrompido la democracia. Y unos y otros han aspirado á levantar sobre las espaldas del pueblo sus elevados tronos, y á hacer de las diademas de sus sienes las argollas de nuestras manos. Irritado el príncipe Napoleon ante la iniquidad ó desigualdad de que es víctima, ha dirigido una carta al Presidente de la República. En esta carta le recuerda su antigua amistad y le dice que han peleado juntos á la sombra de la misma bandera en las llanuras de Italia. Y á nombre de estos recuerdos, citando títulos comunes á uno y otro, le dice que quien nombró á Mac-Mahon mariscal de Francia le ha nombrado á él general de division. La carta no tiene réplica; pero las conveniencias de la política están sobre las leyes de la dialéctica, y el Presidente de la República no quiere reconocer la categoría del príncipe Napoleon en el ejército de Francia. Y al pedir su plaza en el ejército lo que realmente plantea el príncipe Napoleon es su candidatura al trono de Francia. Y no importa que haya por medio un sobrino. El mas pícaro de todos los poetas ha pintado de mano maestra en inmortal carácter los escrúpulos que suelen tener los régios tios para deshacerse de sus sobrinos.

Y digo esto, para que pueda verse y comprobarse, cómo no se ha resuelto la unidad de la monarquía con haberse unido los dos pretendientes monárquicos. Que da sobre estos pactos de familia, sobre estas conveniencias de las dinastías, sobre estas tradiciones, sobre todo esto se encuentra siempre la Providencia que ha creado otros tipos con otros organismos, que ha producido otras dinastías, y es ha puesto ambiciones desapoderadas en el pecho para que cumplan necesariamente en la sociedad destinos análogos á los que cumplen las fieras esterminadoras en el seno de la naturaleza. De suerte que los bonapartistas han llegado á la coalicion para matar á la República y han hallado la resurreccion de la monarquía. Así es que temiendo todos ver la desaparicion de la República no espera nadie ver la aparicion de la monarquía. Estas divisiones monárquicas trascienden mucho al porvenir de la monarquía en Europa. Pero no creais que solo se teme por las instituciones republicanas entre nosotros, tiemblan por ellas, por su suerte, por su porvenir entre algunos americanos. Dicen que las últimas guerras civiles se parecen á las guerras civiles de la República Romana. Dicen que rodean al general Grant gentes parecidas á las que rodeaban á César. Dicen que las virtudes de la democracia se estinguen rápidamente en pueblos dirigidos por una oligarquía militar. Dicen que se acaba la variedad de la federacion y que empieza la sombra de esa unidad absorbente generadora de los Imperios. Si los americanos temen por su República, por esa República tan sólida como el suelo donde ha brotado ¡qué angustias no pasaremos nosotros por nuestra desgraciada y jóven República!

En efecto, la situacion de nuestra amadísima patria es difícil, es peligrosa. A un lado el estremo absolutismo, dominador de las provincias del Norte; á otro lado, la estrema demagogia demasiado imperiosa en las provincias del Mediodia. El general en gefe se ha visto forzado á retirar las guarniciones de los puntos mas importantes de Guipúzcoa; y al retirar estas guarniciones las facciones han inundado esas montañas no tan castigadas antes por la faccion como Navarra y como Alava. Y mientras la plaga de la guerra castiga tan despiadadamente al Norte, el pabellon de la espirante demagogia ondea todavia sobre los altos muros de la inespugnable Cartagena. Bien es verdad que sus poseedores han sido rotos y deshechos en varios encuentros; bien es verdad que una salida ha sido fuertemente castigada con la pérdida de doscientos prisioneros; bien es verdad que se toman todas las medidas indicios de la desesperacion pero es verdad á su vez que Cartagena tiene altos muros, fuertes castillos, mucha artillería, y puede fácilmente defenderse á causa sobre todo, del escasísimo número de tropas regulares que la cerca. El General Contreras ha pasado algunos dias por las aguas del Mediterráneo, á la sombra de la bandera roja; y el rey D. Cárlos ha pasado algunas horas bajo la copa del árbol de Guernica, á la sombra de la bandera blanca.

Entre estos dos estremos se necesita, ahora mas que nunca, una política amplia y alejada de todo esclusivismo. Se necesita ahora mas que nunca un llamamiento á todos los partidos liberales, unos por su procedencia, otros por sus intereses amenazados bajo el alud casi incontrastable del despotismo. La política esclusiva, la política del egoismo, la política de partido no conduce mas que á catástrofes y á catástrofes irreparables. Por su esclusivismo reaccionario cayó la monarquía de Borbon; por su esclusivismo radical cayó la monarquía de Saboya; por su esclusivismo republicano puede caer la República. Así es que la política de conciliacion entre todos los elementos liberales para combatir al carlismo, mucho mas poderoso hoy que ayer, es la política esencial á este momento supremo, es la política salvadora y en realidad la posible. Cuando la reaccion europea se ceba en todos nosotros; cuando el jesuitismo cures aquí sus riquezas; cuando naciones poderosas, siempre adictas á la libertad se convierten hoy en cómplices del absolutismo, no hay mas remedio que llamar á la vida pública á todos los partidos y organizar para el servicio de la libertad y de la pátria, un grande ejército á cuyo frente vayan generales de todas las antiguas fracciones en que desgraciadamente nos dividimos los amigos de la libertad.

Si el egoismo de partido opone á esto algun obstáculo, es necesario ahogar el egoismo de partido. Si los intereses mezquinos se sobreponen á las ideas puras, es necesario ahogar los intereses mezquinos. Fuera de esta conducta no hay salvacion para la República, no hay salvacion para la libertad.

Dios mio! Hemos consumido nuestra vida entera defendiendo estos grandes principios para verlos luego desvanecidos, disipados en la nube sangrienta de la reaccion.

Ved la carta que me han remitido algunos liberales húngaros.

A EMILIO CASTELAR

Señor Diputado:

Permitidnos á los húngaros, que hemos seguido con la atencion mas profunda y con la mas viva simpatía los nobles esfuerzos de la nacion española en favor de la libertad, espresaros, como al mas ilustre representante de esa nacion, y al mas elocuente campeon de las ideas de libertad, el agradecimiento sincero, en nombre de la libertad comun y del progreso, por los grandes servicios que habeis prestado en vuestra carrera política directamente á los intereses de vuestra nacion é indirectamente á los intereses de la humanidad entera.

Vuestro discurso sobre la abolicion de la esclavitud; vuestro memorandum dirigido á los gobiernos estrangeros; vuestra carta á Mr. Folissanit; vuestro llamamiento á la nacion española; el mensaje á las Córtes Constituyentes, del cual sois autor, y los discursos elocuentísimos que tantas veces pronunciasteis en largos años sobre las cuestiones mas importantes, contienen ideas que han penetrado hasta el fondo de nuestros corazones. Estamos seguros, señor diputado, de que si esas ideas hubieran podido llegar hasta los carlistas no habria en España un solo hombre que no gritase de todo corazon: ¡Viva la República!, y no se verian las llanuras abrasadas, los campos devastados y los huérfanos de tantos muertos, atestiguando la crueldad devastadora de los partidarios de D. Cárlos.

La noble nacion española ha sufrido tanto desde los autos de fé de Pedro Arbués hasta el vandalismo de Savalls, Santa Cruz y Dorregaray, que no podemos decir con un poeta magyar: «Ese pueblo ha espiado ya lo pasado y lo futuro!». No, señor diputado, es absolutamente inadmisible, que esa nacion que ha producido tantas obras inmortales en las ciencias, en las artes, en la literatura; que se gloria con hombres de Estado tan eminentes y pensadores tan esclarecidos como vos; que tiene una gran mayoría republicana en las Córtes; es inadmisible, decimos, que esa nacion sea incapaz de establecer la libertad, merecida, por sacrificios y sufrimientos gigantescos, tan solo porque un pretendiente y algunos señores egoistas, á la libertad se opongan!

Vos, señor diputado, y vuestros ilustres colegas, habeis salvado la República de los riesgos mortales que por todas partes la amenazaban, y la habeis conducido al término de su constitucion definitiva. Nosotros hemos sabido con verdadero sentimiento las circunstancias que han motivado vuestra salida del ministerio. Séanos permitido esperar que continuareis como diputado, manteniendo alto y firme el estandarte en que están escritas la libertad y la prosperidad de España. ¡Vos no podeis negar el concurso de vuestras altas facultades á la nacion española, que sabrá apreciarlas perfectamente.

Falta todavia, segun vuestras palabras, que la nacion muestre una actitud febril para sofocar el vandalismo de los carlistas, porque la paz y la guerra, la comodidad y la devastacion, la libertad y el despotismo, se combaten [illegible] no pueblo constituyen una situacion de todo en todo estremada é insostenible. Mostrad, os, rogamos en interés de la libertad general, y de la República, que no perdoneis medio para conseguir que cese esa situacion insoportable. Que vuestra divisa sea: «Aplastar al infame!»

«La República Española, es el resultado lógico de los acontecimientos históricos», habeis dicho, y nosotros estamos profundamente convencidos. Teneis demostrar con hechos, la verdad de este axioma, á todos aquellos que amenacen la República con las armas.

Conservaos largo tiempo para la nacion española, para la República, para la libertad y en general para el progreso de esa noble y santa causa de la cual sois esforzado combatiente.

Admitid, señor diputado, la seguridad de nuestra consideracion mas distinguida.

Pesth, 30 de Junio de 1873.

(Siguen las firmas.)

Hé aquí mi contestacion:

Señores:

Los nombres de tantas personas ilustres; las nobilísimas palabras de afecto y esperanza; los gratos recuerdos de los servicios que haya podido prestar á esta causa de la libertad y de la democracia; todo cuanto vuestra elocuentísima carta contiene, es harta compensacion á las injusticias con que suelen tratarme aquellos que no ven de la vida pública sino sus propios intereses, y maldicen por sistema en todas partes del que los desirve por deber y en conciencia.

La República se ha establecido en España, y se ha establecido como se estableció el régimen constitucional en 1812; primero al impulso de las ideas puras; que por propagandas tenazmente pasaron á ser populares; despues al concurso de circunstancias que por misteriosas bien podíamos llamar providenciales. El principio monárquico se habia muerto en virtud de una larga descomposicion interior, y habia desaparecido en virtud de una súbita revolucion nacional. Los partidos que principalmente condensaron esta revolucion de tan gran preparada, creyeron detenerla ante un trono artificial, despues de haber destruido un trono español, y buscaron afanosos nuevo rey por Europa. Mas las mismas ideas y las mismas fuerzas, que descompusieron la monarquía tradicional, descompusieron tambien la monarquía democrática, y la República apareció como un resultado de leyes sociales superiores á la voluntad de los individuos.

Digo esto, señores, para que vosotros tan benévolos hácia mí, no atribuyais á mi trabajo, y no creais mi gloria el establecimiento de la República, así como aquellos que me combaten, y combaten la República, no deben tampoco sobre mí descargar toda la responsabilidad. El esfuerzo individual en comparacion del movimiento de los hechos, vale tanto como el suspiro de nuestros pulmones en comparacion de las ráfagas del huracan. Un hombre solo, ¿qué digo un hombre? un partido solo no puede cambiar la sociedad entera, sino le auxilian fuerzas superiores á sus fuerzas, bien estrañas y bien agenas á nuestra voluntad y á nuestros deseos. Yo he sostenido siempre y sostengo ahora, que los monárquicos, no los republicanos, han desorganizado la monarquía. Y proclamando esto, tengo derecho á ser creido, derecho á decir que no me inspira ni las ilusiones, ni el orgullo, que la monarquía está muerta y enterrada sin esperanza alguna de resurreccion posible en el suelo de España.

Mas la historia enseña un principio que solemos repetir mucho y aplicar poco; el principio de la facilidad con que se conquistan las grandes instituciones modernas y de la dificultad con que se conservan y arraigan. Los pueblos, mas ilustres de Europa, en esos sacudimientos rápidos que se han llamado revoluciones, obtuvieron la República y la guardaron bien poco tiempo. Ya por una dictadura, ya por una restauracion, ya por los escesos de la anarquía, ya por la intervencion extranjera, destruyeron la forma republicana; ese organismo necesario al espíritu moderno.

Y cuanto mas he estudiado la causa de estos desastres mas me he convencido de que si algunos provienen del odio implacable de nuestros enemigos, los mas provienen de nuestros propios errores. Nuestros gefes han sido hombres de oposicion y no hombres de gobierno. Han ignorado el secreto de amoldar la realidad al ideal, y de encarnar el ideal en la realidad. Nuestras muchedumbres estraviadas por la utopia han querido que la República realizase en un dia no las transformaciones lentas del tiempo sino los milagros súbitos de las leyendas. Y al poco tiempo, ha sucedido al entusiasmo el engaño; y se han dejado arrebatar un bien [illegible] vida y para el progreso, solo han tocado cuando ya lo habian irremisiblemente perdido.

Permitidme que aplique ahora á nuestra España todas las enseñanzas desprendidas de las reflexiones anteriores. Nosotros éramos hace cinco años uno de los pueblos ménos libres de Europa. Una dinastía, que por sus compromisos y por su historia debiera ser liberal, se transformó en dinastía semi-absolutista. La Iglesia, única intolerante, no solo prohibia los demas cultos, sino que ahogaba tambien el pensamiento, sin dejarlo bajar de la inteligencia á la pluma y á los labios. Poco á poco el clero se habia ido apoderando de la tutela en la primera enseñanza, y destruyendo las cátedras donde brotaba en nuestras Universidades la luz de la moderna ciencia. Hasta el Parlamento habia llegado la reaccion, convertido por disposiciones reglamentarias de juez en cortesano del Gobierno. Una oligarquía regulada por altísimos censos era solo apta para los comicios; y otra oligarquía formada por las trabas del depósito, solo apta para la prensa, sujeta á una doble censura civil y eclesiástica. Los ejércitos de tierra se reclutaban por quintas; los ejércitos de mar por matrículas, signos de desigualdad y de servidumbre. El Estado, no contento con toda suerte de monopolios políticos mantenia tambien los monopolios económicos, y gravaba pesadamente los artículos de consumo que son de primera necesidad para el pueblo. En todas nuestras instituciones, se veian las señales de nuestra inferioridad política; y para que nada faltase, la esclavitud antigua con todos sus horrores se encinaba en nuestras hermosas Antillas.

¡Qué transformacion! Al derecho divino de los reyes ha instituido el derecho humano de los pueblos; á las dinastías perdurables y sagradas los poderes amovibles y de plena responsabilidad; á las tradiciones monárquicas los principios republicanos; á la Iglesia única é intolerante, un gran predominio sobre todos los Gobiernos, la separacion radical entre la Iglesia y el Estado; á la censura sobre el pensamiento la entera libertad de pensar; á la censura sobre los periódicos la entera libertad de escribir; á las Asambleas amordazadas, las Asambleas soberanas; al comicio restringido el sufragio universal; á un régimen donde se asfixiaba el espíritu otro régimen que contiene esta noble trilogía: la libertad, la democracia y la República.

Y aun hay mas; no nos contentamos con haber conseguido la República; lo apercibimos todo para que sea verdaderamente federal esa República. Y la queremos federal, no solamente porque distribuye mejor que ninguna otra forma de Gobierno la autoridad y la libertad, por todo el cuerpo social; no solamente porque funda y organiza aquellas autonomías indispensables á la verdadera vida social; sino tambien porque prepara en porvenir mas ó ménos lejano la confederacion entre las razas que ha de acabar con las guerras crueles, abonadas por la ambicion y por la soberbia sobre nuestro hermoso continente.

Contra estas conquistas se levanta, como es natural, como es lógico, dada la educacion de Europa el genio de lo antiguo avivado los restos de las fanáticas hordas que aun le restan por nuestro mal en el suelo de España. Las provincias del Norte, mas apegadas á la tradicion que el resto de las provincias españolas, combaten hoy con supremo esfuerzo por derribar nuestras humanitarios principios y rehacer los viejos ídolos. La guerra toma un carácter religioso. Los jóvenes, estraviados por una larga educacion teocrática, creen servir á su Dios combatiendo nuestros derechos.

Los príncipes de la antigua familia se ponen á su frente y los excitan al combate. Todos los horrores de las guerras de religion; todos los abortos del fanatismo ultramontano, se originan como es natural de este último esfuerzo empleado por los carlistas en restaurar un régimen completamente irrestaurable. A pesar de esto, el partido liberal español, está habituado á combatir, á vencer á los carlistas; y si es de deplorar una lucha, no es de temer una victoria.

El peligro del carlismo es un peligro esterior, que puede conjurarse y se conjurará con un grande esfuerzo material. En las circunstancias mas favorables para ellos y mas desfavorables para nosotros, acometida todos los dias de graves crisis la Cámara; perturbado por cambios continuos el gobierno; desorganizada la fuerza pública; insurrectos muchos batallones del ejército; indisciplinados varios; al Mediodia en armas, las mas importantes ciudades de la costa, con escepcion de Barcelona en guerra; desguarnecido casi el Norte, de soldados; abandonada casi la á sí misma, los carlistas á pesar de tener número considerable no han dado un paso, como si los detuviera [illegible] tro siglo [illegible]

Creedlo; es el carlismo una fuerza perturbadora; pero no es una fuerza invencible. Sobre todo, es una fuerza estraña, esterior á nosotros; y yo temo para la República mas las enfermedades internas, la descomposicion interior que las enfermedades esternas, que los males exteriores. Y el mal mayor que aqueja á la República es la falta de sentido político en muchos republicanos. Acostumbrados al combate y á la oposicion, ignoran cuanto necesita nuestro tiempo de la autoridad y del órden. Combaten á los gobiernos republicanos como combatieran á los gobiernos monárquicos. Creen que la revolucion ha de ser permanente allí donde imperan el sufragio universal y los derechos individuales, es decir, los medios de difundir en las conciencias y de realizar en la sociedad todas las progresivas ideas. No cuentan con los obstáculos de la realidad. No entienden las ideas ni la categoría del tiempo. Dividen nuestras fuerzas, desacreditan á nuestros hombres, difunden el desaliento y el desengaño, acaloran la mente del pueblo con utopías que no puede realizar ninguna forma de gobierno, amenazan á las gentes pacíficas, que constituyen la mayoría de todas las naciones; y concluyen por hacer algo permanente la revolucion y arriba permanente la dictadura. Creedme: la República solo puede morir por estas impaciencias, por esta estravios de los cuales recogemos el amargo fruto en España.

Yo quisiera poder mostrar á todos los impacientes de España vuestra gloriosa historia, para que vieran cómo los pueblos se despiertan, y progresan y ascienden á la vida verdadera, plena, cuando tienen ideal en que fijar los ojos, y virtud y constancia para realizar ese ideal dentro de las leyes. Vuestros soberanos tradicionales os habian despojado de toda autonomía, y vosotros acertasteis á salvarla y á sostenerla sin apartaros de vuestros deberes legales, y sin manchar vuestros derechos populares. La misma revolucion de 1847 á 1849 con todas sus peripecias, con todos sus triunfos, con todos sus desastres, con su catástrofe final, es la revolucion de la legalidad. La revolucion de un pueblo unas confiado en su razon que en su fuerza, con ser todo, él un pueblo de valientes merecedores del nombre de héroes. La idea de vuestra independencia, el recuerdo de vuestra historia, el sentimiento poetizado por vuestra literatura nacional os daban mas ánimo que el número de vuestros soldados y el temple de vuestras armas. Sabiais á ciencia cierta, cuanto mas vale que la conjuracion sediciosa, que la revuelta estéril, la idea teñida por todos los matices de la fantasía en los versos del inspirado Verosmarty ó del martir Petoefi.

Vencidos por desgracias interiores, por el eclipse que trajeron al mundo los escesos de la libertad y los desvarios de las democracias cómplices de la traicion de los tiranos; desarmados por la infame intervencion moscovita; nuevamente esclavos; parte de vuestros mejores hijos tendidos en el campo de batalla y parte errantes por estrangeras tierras lejos de ese hermoso Danubio que parece murmurar vuestras leyendas; constreñidos, por la fatalidad, á montar la guardia imperial á la puerta de San Marcos de Venecia ó de la Catedral de Milan; en las fortalezas de Pádua y de Verona para velar por los hierros de un pueblo hermano vuestro en la servidumbre, y como vosotros anheloso de su libertad, no desesperasteis de vuestra causa, no salisteis de vuestro derecho; sentados en las piedras del destierro aguardasteis de la justicia humana y de la providencia divina que sonara la hora de vuestra redencion; y luego, mas como un pueblo de jurisconsultos, que como un pueblo de revolucionarios, recabasteis el primero de los bienes de la tierra patria, la primera de las dignidades, la autonomía nacional.

Yo nunca me cansaré de predicar á los pueblos, poseedores de alguna libertad, por débil que esta sea, la confianza plena en los medios ofrecidos por esta libertad y la desconfianza de las revoluciones. Los pueblos revolucionarios jamas serán pueblos libres.

Lo primero que les falta es la nocion del derecho, la fé en la legalidad, la esperiencia de los procedimientos jurídicos, la nocion de justicia, el respeto á la personalidad humana, la tolerancia con las ideas contrarias, el horror á la violencia y á la dictadura, las virtudes de la libertad.

Pasemos á hacer algunas consideraciones mas sobre la política europea.

El partido liberal se encuentra aquejado de una grande decadencia en Inglaterra. Los cinco últimos años de gobierno, los cinco últimos años de Parlamento lo han gastado, y hoy se halla amenazado de una próxima, de una inevitable decadencia del poder. Venido este parlamento, venido este gobierno á resolver las cuestiones de Irlanda, ya las ha resuelto en el grado que consienten las relaciones entre ambos pueblos, y la opinion pública ha variado mucho, respecto al gobierno y respecto al parlamento. Este cambio de opinion se dejó sentir hace dias, cuando estuvimos amenazados de la caida del gobierno liberal y de la ascension del gobierno conservador. Ahora mismo acaban de hacerse las elecciones en Greenwich. Es un distrito que siempre ha elejido representantes liberales. El gefe del gobierno Gladstone, le debé el asiento que ocupa en la Cámara de los Comunes. Y ese liberal distrito ha elejido un diputado conservador. Como á toda contrariedad se le encuentra consuelo, y á toda derrota escusa, los liberales dicen que los conservadores han presentado un solo candidato y ellos cuatro. El consuelo es mezquino, insuficiente la esplicacion. Mezquino el consuelo, porque prueba el triste estado en que el partido liberal se encuentra, próximo á un atonismo, signo de descomposicion y de muerte. Insuficiente la esplicacion, porque los cuatro competidores liberales reunidos no han contado, no, con tantos votos cómo el candidato conservador solo. ¿A qué ocultarlo? Se encuentra mal, muy mal, dividido, descompuesto, el partido liberal en Inglaterra. Hace pocos dias se ha dado de esto una tristísima muestra. El Ministro de Hacienda y el Ministro de Obras Públicas han roto ruidosamente en pleno parlamento, y han batallado como si perteneceran á dos partidos distintos. Esto de ver dos Ministros levantarse en plena Cámara, dirijirse las mayores invectivas, ponerse como nuevos en presencia de las oposiciones regocijadas y de la nacion escandalizada, es un espectáculo sino nuevo, estraño en los gobiernos parlamentarios.

Sus excelencias no se saludaban en los Consejos de Ministros. Pero son muy dueños de tratarse como quieran en privado, sin que eso les dé derecho á insultarse en público. Quejábase el Ministro de Obras Públicas de que el Ministro de Hacienda habia emprendido por sí bajo su responsabilidad trabajos como la prolongacion de los muelles del Támesis, que deben reservarse á su departamento y no al departamento de Hacienda. El Ministro de Hacienda se defendió, como pudo, mal, de esta acusacion acerbísima, y el Presidente del Consejo tuvo necesidad de levantarse y poner paz entre los Ministros beligerantes. Mas ha durado poco la concordia, porque uno y otro han salido de sus respectivos ministerios. La decadencia del Parlamento inglés ha llegado á tal estremo, que á la última sesion en la cual se leia el discurso de clausura de la reina Victoria solo han asistido dos pares del reino, dos pares á la Cámara, que ha competido con el antiguo Senado Romano en magestad y en poder. Y hubo mas; el discurso fué antes conocido en Paris que en la Cámara; porque el Ministro lo comunicó á su tiempo á las naciones estrangeras, y hubo de aguardar tres horas á que se reuniesen algunos representantes del pueblo inglés para oirlo. Bien es verdad que no merecia otra cosa la triste aridez y la increible insignificancia de ese pobrísimo documento parlamentario. ¡Qué decadencia!

En esta crisis de las instituciones británicas han sucedido dos fenómenos, uno que debe apenar á los amigos y otro que debe apenar á los enemigos de la libertad. Los amigos de la libertad deben sentir que el Ministro de Correos, un verdadero liberal, en caudillo, á zado á la cabeza de esa nacion [illegible] haya resignado su cartera á consecuencia de las invasiones en su departamento del Ministro de Hacienda. Y á su vez los enemigos de la libertad deben sentir la promesa dada por el gefe del Gobierno, antiguo amigo de la libertad del sufragio, en cuya virtud serán nuevas clases admitidas á la vida del derecho en los comicios británicos. De cualquier suerte, el régimen parlamentario sufre terribles sacudidas sobre el antiguo suelo británico. Hoy con motivo del casamiento ajustado entre la hija única del Czar de Rusia y el hijo quinto de la reina Victoria, en el Parlamento, en los meetings, en todas partes se han levantado protestas contra el escesivo presupuesto de la casa real; protestas que si bien aisladas, un terran como centellas por todas partes, en la nacion mas monárquica de la tierra, el espíritu republicano.

Las cuestiones religiosas tienen todavia el privilegio de correr carreras con las cuestiones políticas en esto de exaltar los ánimos. [illegible]

Italia está agitada, agitadísima, porque el ultramontanismo de toda Europa la hace capital y centro de sus maniobras políticas. Las manifestaciones de mas trascendencia á los asuntos [illegible] eran militares, políticos, internacionales, toman el sin cierto aspecto de una peregrinacion. [illegible] el Santo Padre; y ha [illegible] pular, y ya creo que con tal disfraz pueden impunemente sembrar la guerra civil, y empujar hácia atrás las sociedades modernas y ahogar el torrente de [illegible]

los humanos progresos. Así en Italia ha habido necesidad de prohibir las peregrinaciones á Nuestra Señora de Loreto y á San Francisco de Asís. ¿Por qué en esta crisis del espíritu humano la religion, que puede restañar tantas heridas, calmar con su bálsamo tantos dolores, se empeña en ser cómplice de un partido? ¿Por qué quieres, hija del cielo, servir las bajas pasiones de la tierra? Así un ideal luminoso se esconde en Occidente, y no aparece por Oriente otro ideal. Así estamos en plena noche, y las sombras espesísimas se palpan en esta lóbrega, lobreguísima noche. Que todo aquello que es ideal se eleve al cielo y se aparte de la tierra. Que la luz del espíritu sea perenne, inmortal como el espíritu mismo.

¿Por qué el Papa ha de ser jefe de un partido en vez de ser jefe de una religion? ¿Por qué las devociones, que han sostenido el ánimo de nuestros padres, que lo han consolado en sus dolores, que le han abierto los horizontes de la esperanza, por qué estas devociones tan poéticas han de convertirse en maniobras de banderías y de fracciones? La Concepcion Purísima que aparece entre los resplandores del misticismo mas puro; el sagrado corazon de Jesus con cuyo calor se ha vivificado tantas veces la conciencia humana; el mismo signo de la cruz, ese patíbulo del esclavo, convertido en lábaro de la libertad por la sangre de Jesus, todas estas señales de la religiosidad de nuestros padres han pasado á ser en la conciencia de los ultramontanos, signo de guerra civil y de divisiones entre los partidos políticos. Y han llevado tan lejos, tan lejos estos estremos que han querido hacer de la escomunion arma de partido, y de las encíclicas folletos políticos lanzados sobre los partidos liberales y sobre la soberanía de los pueblos. Y hasta en aquellos momentos en que el Papa, tras conceder de su propia autoridad que los estraños, ha lanzado una encíclica sobre las comunidades religiosas, en vez de encontrar el aplauso de los exaltados, encuentra censuras ágrias por no haber apelado á la mas intolerante escomunion y no haber abierto los diques de su ira sobre los réprobos de la libertad y de la democracia.

Y cuenta que, á juicio mio, los pueblos modernos necesitan con urgente necesidad una creencia sí, una creencia que fortalezca su ánimo, que despierte su conciencia, que eleve como una hostia consagrada el ideal de una vida mejor en lo infinito, en la inmensidad de los cielos, para apagar esa sed de ideas tan viva, tan hidrópica en nuestro siglo. Mas las religiones, en las crisis modernas, han pasado á ser una levadura de las cuestiones políticas. Las protestas de Mermillod contra los acuerdos del Consejo de Estado de Ginebra; las disposiciones tomadas en Italia contra los peregrinos; las luchas entre el poder civil y el poder religioso en Alemania, todas estas dificultades han cedido en daño de la fé religiosa y han destruido muchas esperanzas en el ánimo de los creyentes. Así es que yo jamás perdonaré á la escuela ultramontana que haga de la religion, de esa celeste musa, sierva humildísima de los partidos políticos. Así caminamos en tinieblas por los senderos de la Europa moderna todos erizados de espinas, y caemos en los hondos abismos del descreimiento y de la duda.

Pero historiemos los asuntos de España. Dos guerras civiles hay entre nosotros: la guerra civil carlista, la guerra civil intransigente.

Los intransigentes han levantado el pabellon rebelde queriendo una utopía, queriendo que la República federal se funde de abajo arriba por pactos mútuos entre los pueblos y las provincias, entre las provincias y el Estado, cuando se halla convocada y reunida una Asamblea Constituyente. Pero, aunque quieran esto, no es tan demente quererlo como criminal la manera de pedirlo. Piden esto, que es una utopía, por medio de una revolucion. Piden esto, que es un imposible, por medio de la mayor de las calamidades, que es la perturbacion del órden público. Así en Cartagena, en Sevilla, en Cádiz, en Granada, en Valencia, en Murcia se ha querido fundar la República Federal por la fuerza, y no por las leyes. Y no quieren convencerse los que así proceden que la República engendrada por la idea puede morir por la espada. Y no quieren convencerse los que proceden así que retrasan todo progreso, que matan toda libertad. Y no quieren convencerse de que la generacion presente es una generacion liberal, demócrata, republicana; pero no es una generacion revolucionaria. Así la insurreccion federal ha pasado como una tempestad.

Emilio Castelar.

INTERIOR

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

Balance de caja—Agosto de 1873

DEBE	
Saldo del mes anterior	$ 61 01
Mensualidades cobradas	1,140 50
17 Diplomas á nuevos socios 3$ cada uno	51 00
	$ 1,255 51

HABER	
Pensiones pagas	$ 419 00
Asistencia médica	160 50
Medicamentos suministrados	205 74
Empresa del Gas, cañerías	33 20
Impresiones	23 50
Gastos de Administracion	180 75
	$ 1,022 69
Saldo en caja	232 82
Igual	$ 1,255 51

CAPITAL	
Banco Comercial en cuenta corriente	$ 2,622 41
Caja saldo existente	232 82
Edificio, panteones, muebles, etc.	15,568 51
Suma total	$ 18,410 41

Montevideo, Setiembre 12 de 1873.

Conforme—El Director, *Pedro Lopez.*
Vice-Director, *Leon M. de Oraa.*
Secretario, *Castaño.*

V.º B.º—La Comision revisadora,
Demetrio Paz—José M. Riguera.

Publíquese.
Domingo Bonaba, Presidente.
Vocal-Secretario, *José M. Castaño.*

REMITIDOS

El proyecto de un Coliseo Filarmónico

A medida que la sociedad oriental se afirma en sus bases y los elementos heterogéneos que la componen se van asimilando en un todo armónico que constituirá en un dia no lejano el carácter peculiar y distintivo de nuestra nacionalidad, se desarrolla entre nosotros el culto de las bellas letras y artes que es la aureola de todo pueblo civilizado.

Sería pedantesco encarecer aquí la importancia de la literatura y del arte sobre el progreso de los pueblos. ¿Quién no la reconoce, y, aun sin poderla avaluar debidamente, no la acata?

Pero no será superfluo encarecer una vez mas la conveniencia, ó mas bien dicho la necesidad de instituciones que sirvan de guia á las aspiraciones artísticas y literarias y hagan converger en un punto determinado los esfuerzos aislados de los individuos.

La union hace la fuerza en el órden moral no menos que en el físico.

Las aspiraciones literarias de nuestra juventud hallaron el valioso apoyo, á que nos referimos, de una institucion bajo cuyo amparo se efectúa el cambio inestimable de ideas, de estudios, de métodos.

Esa institucion es el *Club Universitario,* asociacion creada por los estudiantes de la Universidad y á la que se va, lentamente sí, pero con aumento incesante, adhiriendo toda persona en cuyo pecho la hidra del interés no haya totalmente apagado la centella del amor y del ideal. Del seno de esa asociacion saldrá una brillante pléyade de poetas y prosistas que serán el orgullo de la nueva generacion.

Mas vivo aun, porque puede cultivarsele con menor esfuerzo intelectual, es, entre nosotros, el amor á la música—consuelo de la tristeza, corona de la alegría—infinito, en los pueblos de raza latina, cuyos lenguajes armoniosos se avienen de una manera admirable con las modulaciones de las notas melódicas. Todos los sexos, todas las edades adoran aquí á la música, díganlo sino los innumerables conciertos de familia, los públicos concurridos con la santa égida de la beneficencia, y la afluencia del público á los buenos espectáculos de ópera y de zarzuela.

Esa aficion á la música es un verdadero tesoro artístico que amenaza desperdiciarse por falta de una buena direccion que agrupando á los *dilettanti* del bello arte y del [illegible], consiga perfeccionar sus adelantos y por medio de una instruccion sólida, clásica, los haga penetrar en los secretos mas recónditos del arte, les depare el gusto estético indispensable para comprender, con provecho y deleite, las producciones sublimes de los grandes Maestros y llevar quizas algun privilegiado á brillar en el cenit inconmensurable del Arte.

Es convencido de la utilidad inmensa de una Sociedad filarmónica, que un artista, notable á la par que cumplido caballero, apreciado como tal por la flor de la sociedad montevideana, el Sr. D. Eduardo Bonetti, concibió el grandioso proyecto de fundar una sociedad musical, con edificio propio y [illegible] de indispensable [illegible], que sirviese de centro de reunion para los aficionados que allí podrian estudiar, ensayarse debidamente y presentarse despues al público en conciertos de beneficencia aplaudidos con modesta franqueza no ya á su benévola indulgencia sino á su fallo imparcial.

Es conocido, en sus detalles, el proyecto del Sr. Bonetti: reunir, por acciones de quinientos pesos cada una, un capital de sesenta mil pesos con el cual se construiría un apósito edificio cuyos altos servirian para la filarmónica y los bajos arrendados costearian los gastos.

La prensa aplaudió con entusiasmo el magnífico pensamiento del Sr. Bonetti y muchas familias, de las principales, asociándose con calor á la idea, se suscribieron, tomándose en poco tiempo mas de sesenta de las ciento veinte acciones.

El digno iniciador, que desde mas de dos años trabaja con ahinco en la realizacion de su proyecto, se lisonjeó de que este sería prontamente un hecho y en su entusiasmo se apresuró á escribir á Italia para asegurarse el concurso de dos notabilidades artísticas: los renombrados profesores Pasini y Braga discípulo el primero del inmortal Mercadante y apreciados ambos de todos los conocedores del arte musical en Italia.

Pero sucedió respecto al Coliseo filarmónico lo que con tantas otras bellas instituciones: el entusiasmo se enfrió y se paralizó la marcha preliminar de la Empresa.

Iniciados bajo tan halagüeños auspicios ¿deberá fracasar, víctima de una culpable apatía, el espléndido pensamiento del Sr. Bonetti?

Por honor de la cultura artística de la sociedad oriental deseamos que tal cosa no suceda y esperamos que se coloquen prontamente las acciones que quedan por tomar. La prensa tiene el deber de invitar á todas las pudientes á que no dejen perecer la idea del Sr. Bonetti, que ha de reportar tanta utilidad, deleite y decoro á nuestra ciudad.

En cuanto al Sr. Bonetti, disgustado sí, pero no descorazonado aun, hace los últimos esfuerzos para completar la lista de los accionistas. Dedicará á esa tarea, que tantos sacrificios le cuesta ya y que no ha de reportarle mas recompensa que la satisfaccion de un legítimo amor propio, los dos meses que le quedan de permanencia en esta capital, pues á fines de Noviembre tiene que emprender un viaje á Italia.

¡De qué ventaja inmensa no sería para el buen andamiento de su proyecto, el que, tomadas todas las acciones, el Sr. Bonetti pudiese escoger de por sí mismo en Europa los elementos mejores para la pronta y sólida instalacion de la Sociedad Filarmónica! ¡de esa Sociedad destinada á volverse un dia el punto de reunion mas selecto de la mejor sociedad y el núcleo del futuro Conservatorio Oriental!

Nosotros esperamos que nuestros colegas y los *dilettanti* nos ayudarán en la propaganda y que el Sr. Bonetti verá colocadas en pocos dias las acciones restantes, teniendo la satisfaccion de ver realizada la ejecucion de la bella idea que forma su esperanza, su orgullo, su amor.

Delta.

EXTERIOR

Curiosos apuntes históricos

Estando concentrado todo el interes de la actualidad y el principal atractivo de las futuras fiestas del diez y ocho de Setiembre en Chile en la hermosa esposicion del coloniaje, nos parece oportuno y bastante interesante la primera parte, inédita todavía, del catálogo que publicamos en seguida para dar á los lectores una idea de los curiosos apuntes históricos con que el señor intendente ha amenizado la nomenclatura de los objetos:

RETRATOS HISTÓRICOS Y CUADROS DE FAMILIA.

Núm. 1. *Retrato de Diego de Almagro*—Obra del conocido pintor chileno D. Domingo Mesa, trabajado espresamente para la esposicion del coloniaje, por el perfil que publica Antonio de Herrera en las *Décadas de Indias* y segun un retrato litografiado en Méjico.

Almagro era un espósito que se encontró en las gradas de la iglesia parroquial del pueblo de Almagro, en Castilla la Vieja, y de allí tomó su apellido. Fué hijo de sus obras. Valiente, generoso y dotado de una constancia á toda prueba, es uno de los mas notables capitanes de la conquista de America, y bajo muchos títulos superior á su pérfido y cruel compañero Francisco Pizarro. Hizo con éste en Panamá el pacto que se llamó de los *tres locos,* que dió por resultado la conquista del Perú y el descubrimiento de Chile en 1535. Almagro penetró en nuestro país á la cabeza de 155 españoles, diez mil auxiliares y una *mujer.* Despues de horribles calamidades, se retiró para ser ajusticiado en el Cuzco por su propio compañero de fortuna Francisco Pizarro. Tenia á la sazon mas de 70 años y habia perdido un ojo en una refriega. Por esto decia de él el inca Atahualpa: «Este *tuerto* me ha de matar.» Era tan generoso que á un soldado que le regaló un gato le dió seiscientos ducados, ó sea mas de dos mil pesos de nuestra actual moneda, por ser animal de su tierra. Era franco hasta la prodigalidad, osado hasta ser temerario; pero participó [illegible] de su época, especialmente en la muerte de Atahualpa.

La leyenda de este retrato dice así:

«*Don Diego de Almagro.*—Descubridor de Chile, natural de Almagro en Castilla la Vieja, nació por el año de 1453, descubrió á Chile en 1535, y habiendo llegado hasta el valle de Melipilla, regresó al Cuzco, donde fué traidoramente ejecutado por su émulo y compañero de conquistas el 8 de julio de 1538.»

N.º 2.—*Pedro de Valdivia.*—Retrato enviado por la reina Isabel II á la ciudad de Santiago y que se conserva en la capilla de la Vera Cruz, esto es, en el sitio en que se supone tuvo el primer gobernador de Chile su pajiza habitacion provisoria en la capital.

Como Almagro fué el *descubridor,* Valdivia fué el *conquistador* de Chile. Era hombre muy valiente, muy entendido en la guerra, constante, atrevido, pero de poca conciencia y muy ambicioso. Su ambicion le perdió, porque fundó con pocos españoles mas de diez ciudades y dió lugar al alzamiento de los indios que al fin lo mataron despues de 13 años de gobierno en la famosa batalla de Tucapel, mediante la defeccion de su propio palafrenero, el indio Lautaro. Esto sucedió en 1553.

Santiago debe á Pedro Valdivia especial gratitud, no solo porque fué su fundador, sino por haber establecido el hospital de San Juan de Dios y haber dotado la ciudad de las únicas rentas permanentes con que cuenta.

Núm. 3. *Francisco de Villagra, segundo gobernador de Chile.*—Retrato trabajado segun indicaciones contemporáneas, por el jóven pintor chileno don Fernando Carmona, quien, á los 19 años de edad, promete ser ya un artista notable.

Ha sido pintado espresamente para la *esposicion del coloniage.*

Villagra era hombre valiente pero cruel y obstinado. Lo derrotó por esto Caupolican, en la célebre batalla de Andalican, á cuyo pié está situada Lota. Ercilla ha hecho una magnífica descripcion del caballo castaño que en esa jornada montaba Villagra y á cuya pujanza debió la vida. Era hombre de partido y tenia grandes parcialidades entre los bandos que desde entonces comenzaron á dividir á Chile. Gobernó varias veces interinamente (y una vez en propiedad por el influjo de un clérigo) desde 1547 hasta 1563, en que murió en Concepcion, por haber tomado agua estando bajo la influencia de una gran dósis de mercurio propiciado por un medicastro de la época. Fué enterrado en la iglesia de San Francisco de la antigua Penco.

Leyenda del retrato:

«*Don Francisco de Villagra*—(Segundo gobernador propietario de Chile.)

Vino á Chile con Pedro de Valdivia y fué uno de sus mas esforzados capitanes y leales amigos. Fué dos veces gobernador interino en 1547 y en 1554. Entró á gobernar en propiedad en 19 de julio de 1561 y falleció en Concepcion en 1563.»

Núm. 4. *Don Garcia Hurtado de Mendoza, tercer gobernador propietario de Chile.*—Retrato pintado por el señor Ciccarelli, segun estampas contemporáneas.

Don García vino á Chile casi niño, mandando un ejército por órden de su padre el marqués de Cañete, virey del Perú. Era un valiente, pero escesivamente devoto. Andaba con el rosario en una mano y la espada en la otra. Su corte se componía de frailes, de que le rodeó su padre. Gobernó solo cuatro años (1557 á 1561) y se embarcó furtivamente para Lima en el Papudo. Fué mas tarde virey del Perú y hombre notable en la historia de España. Suarez de Figueroa ha escrito su biografía con el nombre de *Vida y hechos de don García Hurtado de Mendoza.* Cuando vino á Chile solo tenia 20 años, y era tan arrebatado de carácter que quiso cortar la cabeza al poeta Ercilla en la Imperial, tan solo porque se puso á pechar en su presencia con otro caballero.

Núm. 5. *D. Rodrigo de Quiroga, cuarto Gobernador de Chile.*—Retrato trabajado por el jóven pintor D. J. M. Ortega para la esposicion del coloniaje, por indicaciones tomadas del cronista contemporáneo Góngora Marmolejo.

Rodrigo de Quiroga, cuarto Gobernador propietario de Chile, era gallego, muy valiente y muy humano; vivió hasta los 80 años y fué amado de todos. Su esposa, la célebre Da. Inés de Juarez, aunque habia tenido una juventud borrascosa, fué una matrona modelo por su caridad. Quiroga era dueño de toda la Chimba, y aunque tenia su casa en la plaza, se cree que poseía una quinta de habitacion en lo que todavía se llama el callejon de Juarez, en el centro de la Chimba.

Dejó numerosa sucesion en Chile, siendo Quiroga noveno abuelo del actual [illegible] municipal de Santiago, en cuya familia se conservaba hasta hace poco su retrato.

La leyenda de este retrato dice así:

«*Don Rodrigo de Quiroga*—Tercer gobernador de Chile.

Era natural de un pueblo de Galicia y vino á Chile como uno de los lugartenientes de Pedro Valdivia. Fué dos veces gobernador interino en 1554 y 1564, y entró de gobernador propietario el 14 de Junio de 1565. Falleció en 1567, de mas de 80 años de edad.»

Núm. 6.—*Don Melchor Bravo de Saravia*—Ilustración trabajado para la esposicion del coloniaje por el alumno de la academia de pintura D. Vicente La Barrera, segun minuciosas indicaciones contemporáneas.

Saravia, quinto gobernador de Chile y presidente de su primera Córte de Justicia, (la Real Audiencia) era aragonés, natural de Soria, donde existe todavía un mayorazgo que disfruta actualmente en Santiago uno de sus descendientes. Era hombre sábio, prudente, astuto pero sumamente avaro y tan feo como mezquino. Dicen que mandaba matar las gallinas porque le comian el trigo de su granero, y él mismo media el vino á sus criados. Fué muy desgraciado en la guerra, y en sus manos casi se perdió todo el país. Véase en otro lugar de este catálogo el escudo de armas de su casa solariega, situada en la esquina de las calles de la Catedral y la Bandera.

La leyenda de este retrato es la siguiente:

«*Don Melchor Bravo de Saravia*—Quinto gobernador propietario de Chile y primer presidente de su Real Audiencia, natural de Soria, en Aragon, entró á gobernar el 16 de Agosto de 1568, y despues de un gobierno desgraciado, cesó en el mando el 13 de Agosto de 1567.»

Núm. 7. *Don Miguel Gomez de Silva; presidente interino de Chile á mediados del siglo XVII* (1668)—Este retrato es copia de otro, probablemente original, que se conservaba en el cabildo de Santiago y ha estado en la familia de Huidobro. Es propiedad de D. Vicente Huidobro.

Gomez de Silva era español, pero dejó numerosa familia en Chile y fué un capitan muy valiente y aguerrido. De la clase de soldado ascendió por sus méritos á presidente de Chile, y aunque ya muy anciano, era tan animoso que en una ocasion salió en una litera, á media noche, de Santiago para Valparaiso á fin de defender esta ciudad contra los corsarios.

La leyenda de este retrato dice así:

«Ocupó todos los puestos militares en la guerra de la frontera, y habiéndose retirado á esta ciudad de Santiago, fué dos ocasiones alcalde ordinario, y por el año de 1611 corregidor, justicia mayor y teniente de capitan general; y por diez años alguacil mayor y elegido maestro de campo por el mariscal general, señor presidente con consulta de toda la real audiencia y reclamacion de todo el real ejército el año de 1655 para que sosegace la tierra alborotada por los indios bárbaros; y últimamente fué recibido por la real audiencia ó ilustre cabildo de esta ciudad de presidente, gobernador, capitan general del reino de Chile, por poderes que para ello le envió el señor marqués Nabomorquende, que fué el año de 1668.»

(El Mercurio).

El cura Santa Cruz

Son bien conocidos los hechos de este terrible guerrillero. A la sombra de su posicion eclesiástica, supo mantenerse por mucho tiempo en el campo de accion. La vida de este notable sacerdote, dá mucho interés á los siguientes datos biográficos contemporáneos, estractados de una correspondencia de Irun, que publica la *Independance Belge.*

Véase pues, y admírese lo que respecto á la vida y altos hechos de Santa Cruz, dice el corresponsal á que nos referimos:

Manuel Santa Cruz nació en Hernialde, pequeño pueblo de Guipuzcoa, á una legua de Tolosa. Hijo de padres labradores, quedó huérfano á tierna edad y fué educado por su tio, cura de la misma villa. Hizo sus primeros estudios en Tolosa y se examinó en teología en Victoria. Aunque fuese turbulento entre su familia, siempre se mostró aplicado, estudioso y muy resuelto á promover su desarrollo.

Fué en Victoria donde atrajo la atencion del canónigo Manterola, persona entonces muy influyente en el arzobispado, y á cuya influencia debió el ser nombrado cura de su aldea natal, en 1870, cuando contaba 28 de edad. No tomó parte alguna activa en el movimiento de 1870, pero se distinguió por su celo en favor de la causa carlista; comprometido en el proceso que se instauró en consecuencia de esa conspiracion, tuvo ocasion de aprovecharse de la amnistía.

En 1872 empezó á conspirar aun antes de empezar la lucha en Abril. Perseguido por la policía se ocultó en Zarans, donde encontró muchos como él, comprometidos en el movimiento. Cuando se presentó la guardia civil para prenderlo, recurrió á la generosidad del alcalde, Sr. Merguía, el cual, por sus opiniones liberales y su influencia local, pudo ocultarlo en su casa y facilitarle la fuga para el extrangero.

Poco tiempo despues se reunió Santa Cruz á una guerrilla que se habia levantado en las inmediaciones de Zarans, y fué á engrosar una faccion en Vizcaya que habia rehusado someterse á la convencion de Amorovieta.

Hecho prisionero y herido en Elorrio, fué transportado á Mondragon, de donde huyó por una ventana, consiguiendo entrar en Francia en Setiembre de 1872, conservándose allí hasta el 2 de Diciembre de ese año. Durante su permanencia allí residió en un hotel de una de las casas mas centrales de Bayona, así como muchos otros cabecillas, transitando todos libremente el Departamento de los Bajos Pirineos.

El 2 de Diciembre de 1872 pasó de nuevo la frontera y reapareció en Guipuzcoa al frente de una guerrilla de 80 hombres, en su mayor parte contrabandistas, escapados de la justicia y antiguos partidarios suyos. Poco tiempo despues aparecieron las proclamas de Dorronsoro y Lizarraga para el primer levantamiento del pueblo, y su mas activo lugarteniente fué Santa Cruz, cuya guerrilla llegó á contar 800 hombres.

Desde entonces recorrió en todos sentidos el país que se estiende desde la frontera de Francia hasta la de Vizcaya. Raras veces se arriesgó en encuentros con las columnas de tropas, pero siempre mostró un verdadero tipo de *guerrillero.*

Méjico, en la guerra de la independencia presentó talvez ejemplos semejantes. No es necesario exagerar aquí los hechos, especialmente para quien ha seguido dia por dia los acontecimientos de España. Pero conviene observar que su táctica se reducia siempre á un sistema de terror, de requisiciones y de levantamiento forzado del pueblo. Su entusiasmo contra los liberales y aun contra los sospechosos de liberalismo, no conocia ningun obstáculo.

La menor sospecha, aun contra sus soldados, era causa para decretar la pena de muerte; sería necesario citar cuarenta y talvez mas pueblos para enumerar los puntos que devastó sucesivamente.

Algunas veces sus ataques nocturnos fueron atrevidos, haciendo marchar sus guerrillas con una rapidez que desafiaba toda espectativa, y hasta á aquellos mismos que lo perseguian. La diputacion provincial puso su cabeza á precio en Febrero y él respondió que no la daba por mas de cinco francos. Vera era el centro de sus suministros por la frontera; Arichulegui, Ataun, Peña de Plata le sirvieron de puntos de retirada. Las estaciones de Beasain, Hernani y muchas pequeñas localidades atestiguan su paso por las ruinas que dejó y el ennegrecimiento de las paredes que allí se contempla.

Fusiló, que se sepa, á cinco alcaldes, y sobre él recaen tambien los asesinatos de treinta y siete hombres y mujeres por simples sospechas.

La baqueta era uno de los medios que empleaba con mas frecuencia; y los tributos que cobró en dinero se elevan á mas de 50 mil pesos. Se le atribuye aun el haber sustraido una suma considerable cuando es[illegible] de España. No es necesario recordar la matanza de los 42 carabineros que se habian rendido bajo promesa de salvarles la vida; la de los dos hermanos Arriotti; la del alcalde de Alegría y dos niñas de Eibar.

Los campesinos vascos conservarán por mucho tiempo el recuerdo de ese cabecilla, y su figura ha de presentárseles como el tipo del bandido y del guerrillero.

Se querria encontrar en ese carácter algun rasgo para atenuar su ferocidad, sus violencias y su [illegible] crueldad; pero á no tomarse su audacia cínica por una cualidad, nada existe en su favor. Y al fin de cuentas no tenia el triste valor de asumir la responsabilidad de sus actos ante la desaprobacion de sus propios gefes y compañeros de armas, afirmando altamente que sus instrucciones excedian con mucho á su procedimiento.

Es de lamentar que haya encontrado hombres entre el clero español, que lo disculpen, lo auxilien y aprueben sus actos. Es sabido que el primer carácter del levantamiento se funda en la creencia de los pueblos respecto de sus fueros, [illegible]; pero el carácter de la lucha es evidentemente religioso, y mas que todo, clerical. Santa Cruz no era el único cura que mandaba una guerrilla; podrian citarse decenas de ellos.

Mas de veinte fueron prisioneros, y en Pamplona entraron unos treinta, sin contar los que aun continúan en campaña y los que huyeron para el estrangero. En las calles de Bayona y de San Juan de Luz son bien conocidos por sus [illegible] tradicionales, [illegible] contra el liberalismo, contra las ciudades y sus tendencias liberales [illegible].

Hay algunas escepciones honrosas, pero se ha visto á Santa Cruz amenazar de muerte y acusar de traicion á aquellos que mandasen decir una misa por los horribles liberales.

Una de las proclamas de Santa Cruz [illegible] tratándolos de falsos [illegible] y dice: «Me ha[illegible] provocado, pero sin haber pagado [illegible] habeis [illegible]. Tanto en los oscuros presbiterios de los pueblos de nuestras montañas, como en las hermosas iglesias tan ricas y lujosas, Santa Cruz tenia partidarios y admiradores.

No debe estrañar el que las publicaciones urbanas se hayan entregado á algunos escesos censurables, pues eran provocadas por esa complicidad sorda y aun cobarde.

Cartas sobre las academias francesas

El único acontecimiento digno de mencionarse durante la pasada semana, es el fallecimiento de Odilon-Barrot, presidente de la Academia de Ciencias morales y políticas. Ya *El Americano* anunció á sus lectores esa gran muerte, que entrega al fallo de la historia á uno de esos obreros mas inconscientes de nuestras revoluciones, desde la primera restauracion.

Así como en la pieza de Moliere el *Bourgeois Gentilhomme* componia prosa sin saberlo, así tambien Odilon Barrot, poco caballero, pero superlativamente plebeyo, hacía revoluciones, sin sospecharlo siquiera.

Era en el mas alto grado un hermita político, que pasó su vida zapando los cimientos de los gobiernos, y asombrándose de verlos derruirse. Pero no me incumbe juzgar aquí al legitimista del primer Imperio, al orleanista de la Restauracion, al republicano de la monarquía de Julio, al imperialista de la República de 1848 y al descontento del segundo Imperio. Mi único deber es hablaros del académico, quien desempeñó constantemente un papel mudo. Odilon-Barrot no era hombre de ciencia, ni tampoco de estudio. Era miembro libre de la Academia de muchos años atrás, cuando en 1870 sucedió á monsieur Delangle como titular, aunque sin haber escrito mas que un corto folleto sobre el sufragio universal. Su alta posicion en la Asamblea parlamentaria, su sonora fama de orador político, su influencia en los salones, le granjearon fácilmente las palmas académicas que con tan penoso afan florecen para los escritores útiles y modestos.

En una palabra, Odilon-Barrot cosechó ampliamente los frutos que le dieron un talento vacío y una conciencia hueca. ¡Cuántas veces habreis observado que los objetos huecos flotan en las aguas, produciendo cierto sonido al golpearse! Tal es la imágen del destino de tan importante personaje: flotó á flor de los torrentes de las revoluciones sin dejar de despedir cierta sonoridad.

El sitio que deja vacante en la Academia de Ciencias morales y políticas, en las secciones de Legislacion, Derecho público y Jurisprudencia, será muy apetecido ya que no vivamente disputado, porque en la Academia no se disputan los puestos, por ser distribuidos de antemano en virtud de cierta especie de acuerdo tácito entre los miembros del ilustre areópago. Empero no obsta el descalabro seguro para que surjan las candidaturas. Si la parca no corta el hilo de la esperanza antes de llegar á ser inmortal, tarde ó temprano puede uno serlo si sabe tener paciencia y aguardar.

Esos benévolos lectores y el público valioso, inteligente y libre de la América latina, me han colmado de favores con sobrada indulgencia de muchos años atrás, para que yo cumpla con un deber de corazon al anunciarles que, por primera vez, presento mi candidatura.

Si, formando un lio con mis obras y cogiéndole bajo el brazo, voy á sentarme moralmente á la entrada del corredor que conduce al santuario. Probablemente tendré que esperar algunos años; pero, si entre tanto me es lícito departir con ustedes y con sus lectores acerca de las cosas y de los hombres que me preceden, estos coloquios, preciosísimos para mí, me servirán de encanto y solaz en tan larga espera.

Los aspirantes al sillon de Odilon-Barrot no se presentarán oficialmente antes de Noviembre, y solo serán nombrados en el mes de Febrero de 1874.

Para dicha fecha la Academia habrá provisto las vacantes de los Sres. Lebrun, Villemain y Vitet: cítanse ya algunas candidaturas, contando con mayor número de probabilidades M. Pablo Féval, pues la Academia desea tener en su gremio un novelista: intentan tambien el abordaje Alejandro Dumas y E. About, pero este último anda muy lejos [illegible] del hilo de la corriente, para no temer que las algas embaracen su marcha: tampoco me detengo á citar las candidaturas universitarias, como la de M. Caro, el Adonis filosófico de la Sorbona, de amable talento, fraseólogo elegante, aromosa elocuencia, de puños bien planchados y lábios sonrientes que recuerdan los ósculos que dieron al imperio y se entreabren hoy al aura de la fusion monárquica. M. Caro es por otra parte un excelente candidato para figurar en la seccion de los insípidos. Sobresaldrá el dia en que se pronuncie la amplificacion del discurso tradicional sobre los premios de virtud.

Permítaseme anunciar de paso que la distribucion de estas recompensas se efectuará este año el 28 de Agosto.

La Academia de Ciencias morales y políticas ya citada acaba de recibir una comunicacion interesantísima. Mr. Wolowski, uno de sus miembros, da cuenta de la Esposicion de Viena, que visitó y estudió minuciosamente por espacio de tres meses. Para formarse una idea justa de esa memoria, hay que recordar que M. Wolowski, eminente profesor del Conservatorio de Artes y Oficios, es, no solo un economista ilustre, consumado en la ciencia de la riqueza y enterado de todas las cuestiones industriales, sino que es además oportunísimo narrador, orador centelleante de chispa, observador delicado y en fin un corazon ardiente y apasionado á lo bello, lo grande y lo bueno.

M. Wolowski, enviado á Viena por el gobierno y la Academia, examinó concienzuda y competentemente todas las partes de aquella exhibicion internacional, habiendo cosechado abundante copia de notas é informes, que leyó y desenvolvió en el Palacio Mazarino. No habiéndose terminado su informe científico y humorístico, diferiremos su conclusion para cuando merezca consignarse un interesante veredicto.

Respecto á trabajos durante el período canicular, solo mencionaré el presentado por Mr. d'Avezac á la Academia de Inscripciones y Bellas Letras sobre Cristóbal Colon.

M. d'Avezac analiza la *vida de Cristóbal Colon* escrita por su hijo Fernando, defendiendo su autenticidad contra los ataques de M. Harisse, de los Estados Unidos. Consiste el método de M. Harisse en hacerse cargo de uno de los hechos relatados en la obra de Fernando Colon y desenvolviendo sus impugnaciones, ya sea á favor de otros manantiales, ya sea pretendiendo probar por el raciocinio la improbabilidad de los hechos y por consiguiente su completa falsedad.

Por su parte, M. d'Avezac se apodera de los hechos impugnados, examina las objeciones y las refuta, citando los manantiales mas auténticos de que estan tomados, ó haciendo resaltar los falsos razonamientos de M. Harisse.

Fácilmente se comprenderá que no me cumple exponer los copiosos cargos del crítico americano con el paralelo de las refutaciones hechas por el docto académico que defiende la obra de Fernando Colon.

Poco importa que el ilustre genovés, descubridor del Nuevo Mundo, haya mandado poner en su tumba las cadenas de que le cargó la ingratitud de Fernando, ó que la relacion de esa venganza póstuma sea parto de la mente de un novelista: lo esencial es que todos sean contestes en el hecho de haber sido precipitado en un calabozo Cristóbal Colon, por haber dado al rey de España el Nuevo Mundo. Sobre este punto, unánime es la opinion pública acerca de la historia de las iniquidades pasadas; unánime tambien el grito de indignacion en la conciencia de la humanidad.

P. Pradier Fodéré.

Anuario estadístico de Chile

Acaba de salir el tomo décimo tercio del *Anuario estadístico de la República* de Chile, y, de los datos interesantes que contiene, tomamos los siguientes que nos parecen curiosos:

Poblacion.—Segun el censo de la República, levantado en 1865, y el sucesivo aumento revelado por los registros parroquiales desde entonces, la poblacion de Chile en 1.º de Enero de 1872 ascendia á 2.083,346 habitantes, no estando incluidos en estas cifras los araucanos, patagones, ni algunas pequeñas poblaciones civilizadas que dejaron de empadronarse en aquel año. Tambien pueden hacer variar el número apuntado, los inmigrantes que durante esta época han llegado á establecerse al país y los chilenos y estrangeros que se han salido, pues la oficina central de estadística no ha podido obtener este dato á causa de la libertad legal con que se puede entrar y salir de Chile sin pasaporte ni haber otro medio alguno que se preste á constatar este hecho.

El número de nacidos en 1871, fué el de 41,250 hombres y 39,125 mujeres, ó sea el de uno por cada 24 habitantes.

Las defunciones ascendieron á 25,146 hombres y 24,306 mujeres. El escedente líquido ha sido en 1871 de 1 por cada 62 habitantes.

Los matrimonios celebrados en ese año suben á 13,979, lo que hace la proporcion de 1 matrimonio por cada 141 habitantes.

Los [illegible] ascienden á 126, [illegible] á 37, y los matrimonios á 15.

Beneficencia.—Durante el año 1871, entraron á los hospitales de la república 42,284 enfermos de ambos sexos; se restablecieron 34,820 y murieron 7,580. La mayor mortalidad ha tenido lugar entre los de 35 á 50 años que forman el 24 por ciento, siguen los de 25 á 35 que es el de 23 por ciento, los de 15 á 25 al 19 por ciento y los de 50 á 60 el 12 por ciento. Respecto de los párvulos, su mortalidad en los hospitales es de 5 por ciento, á causa del ser muy reducido el número de ellos que se asisten á cada establecimiento de [illegible] asistencia médica en las dispensarías, á 220,414 personas. [illegible] 62,751 [illegible] 33,420 hombres y 29,332 mujeres.

Cárceles.—Entraron en 1871 á las cárceles 11,600 individuos y salieron 9,171 hombres y 1877 mujeres. La mayor cantidad de los delincuentes se halla en el período de 25 á 50 años; sigue el de 15 á 25 y decae considerablemente en el de 50 á 80. Los solteros forman el 53 por ciento, los casados el 32, los viudos el 6, con cortas variaciones entre los dos sexos.

Los delitos mas comunes son las faltas de policía, que en los hombres forman el 32 por ciento y el 31 en las mujeres; el robo y el hurto, 30 por ciento los hombres y 21 las mujeres; la pendencia; en los hombres el 5 por ciento y el 11 en las mujeres.

En las profesiones los gañanes forman el primer lugar entre los hombres, que es el 57 por ciento, y las costureras en las mujeres, que es el 88 por ciento; siguen los agricultores, que forman el 11 por ciento en los primeros, y en los segundos las lavanderas, que dan el 19 por ciento, las sirvientas el 15, las sin oficio el 11 etc.

Como se ha observado otras veces, la mayoría de los criminales carece de instruccion; solo algunos pocos tienen alguna. Los completamente ignorantes forman el 79 por ciento entre los hombres y el 91 entre las mujeres; de los primeros saben algo el 21 por ciento y de las segundas solo el 9.

Estadística criminal—Se nota que la criminalidad disminuye y los delitos son menos atroces que anteriormente.

Los delincuentes juzgados en 1871 ascendieron á 2,682: hombres 2,496 y mujeres 186.

La clasificacion de los delitos ha sido: contra el Estado, 10,2 por ciento los hombres, 3.2 por ciento las mujeres; contra la religion, 1.7 por ciento los hombres, 3.7 por ciento las mujeres; contra las personas, 28.7 por ciento los hombres, 31.2 por ciento las mujeres; contra la propiedad, 49.4 por ciento los primeros, 55.9 por ciento las segundas.

De los 2682 delitos, se cometieron en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, 518; en Marzo, Abril y Mayo, 479; en Junio, Julio y Agosto, 1122 y 510 en Setiembre, Octubre y Noviembre. De 13 no se puede averiguar la época.

Las provincias en que hubo mas crímenes en 1871, comparando éstos con la poblacion, fueron: el Ñuble, 1 procesado por cada 480 habitantes; Talca, 1 por cada 533; Maule, 1 por 627; Valdivia, 1 por 627; Arauco, 1 por 631; Curicó, 1 por 735; Concepcion, 1 por 816, Colchagua, 1 por 881; y en las que hubo menos: Chiloé, 1 por 1781; Atacama, 1 por 1751; Santiago, 1 por 1659; Coquimbo, 1 por 1539; Valparaiso, 1 por 1152; Aconcagua, 1 por 1301, y Llanquihue, 1 por 1031.

Municipalidades—En 1870 las entradas municipales ascendieron á 1.721,352 pesos; en 1871 bajaron á 1.702,810, y si se toma en cuenta la subvencion fiscal, la disminucion es mayor aun, pues habria que eliminar la suma de 68,662 pesos, lo que formaría entonces un total de solo 1.362,582 pesos. Segun esto, la cantidad con que contribuye cada habitante de la República al servicio local, tomado en general, sería la suma de $ 0.70. Tomado el mismo dato con relacion á cada Departamento varía mucho, desde Valparaiso que paga $ 4.05 por habitante; Caldera, $ 3.91; Copiapó, $ 3.19; Santiago, $ 2.20; Concepcion, $ 2.16; Vallenar, $ 2.02; hasta Putaendo que dá $ 0.08; Petorca, $ 0.05; Llanquihue, $ 0.04; Carelmapu, $ 0.03, y Castro y Quinchao, $ 0.02.

Veamos ahora la inversion de estas rentas:

En policía de ornato, y salubridad gastan 285.575 pesos 85 centavos.

En la seguridad 603,433 pesos 45 centavos.

En obras públicas, 58,203 pesos 30 centavos.

Instruccion pública, 62,050 pesos.

Beneficencia, 28,490 pesos.

Manutencion de presos, 101,469 pesos 22 centavos.

Empleados y oficinas, 252,202 pesos 22 centavos.

Intereses y amortizacion de deudas, 231,175 pesos.

En otros gastos 80,211 pesos 9 y 1/2 centavos.

Incendios.—En 1870 hubo 15 incendios y 19 alarmas ó sean principios de incendio en Santiago.

En 1871, igual número de incendios y de alarmas.

En 1872, 13 incendios y 15 alarmas.

Las compañías y sociedades de seguros han pagado en Santiago: en 1870, 23,381 pesos 13 centésimos; en 1871, 10,785 pesos 50 centésimos; en 1872, 75,277 pesos 81 cts.; ó sea en los tres años 109,444 pesos 44 centésimos, quedando por arreglarse un seguro de 10,000 pesos que se cuestiona.

En Valparaiso se ha pagado: en 1870, 2,911 pesos 82 cts.; en 1871, 258,279 pesos 11 cts.; en 1872, 215,013 pesos 43 cts., ó un total en los cuatro años de 476,204 pesos 36 cts.

Censo electoral—Los calificados en toda la república en el año de 1872 ascendieron á 49,047; el estado civil de ellos era: casados, 31,135; solteros, 15,608; viudos, 2,304.

Segun la profesion aparece que 16,098 eran agricultores, 9,597 artesanos, 6,253 propietarios, 5,867 comerciantes y 5,511 empleados públicos y particulares; el resto en pequeña escala pertenece á las demas profesiones é industrias.

En la eleccion de diputados y electores de senadores sufragaron 25,981, ó sea un 53 por ciento de los calificados.

El número de votos emitidos comparados con la poblacion es de 1 por 77 habitantes.

En la eleccion de municipales sufragaron 26,815 ó el 55 por ciento, lo que equivale á un votante por cada 75 habitantes.

Patentes—Partiendo de la base que la ley dió al impuesto de patentes, aparece que los 85,117 pesos que pagan los bancos y sociedades anónimas existentes, equivale á una utilidad líquida de pesos 4.257,357 en 1871. Tomando por punto de partida el producto total del impuesto, puede deducirse que las utilidades de las industrias, profesiones y capitales gravados con él, ascendieron á 19.441,127 pesos, y apreciando esta utilidad por el interés corriente del capital productor, pudiera avaluarse éste en la enorme cifra de 243.014,087 pesos.

NOTICIAS DIVERSAS

Es curiosa la siguiente correspondencia que escriben de Granada al *Diario de Barcelona:*

«Presumo que mis correspondencias habrán sufrido estravío cuando no veo publicada en el número del 23 la que le escribí el lúnes, primera de una buena série de cartas.

Los dos batallones de voluntarios que de aquí salieron para combatir á las tropas de Ripoll, se volvieron desde Loja casi á la desbandada, lo cual ha producido sérios altercados y disgustos sobre si tú eres mas ó menos valiente que yo.

El Comité de salud pública ha presenciado curiosas discusiones sobre este incidente:

—¿Por qué se han vuelto los voluntarios? preguntaba *coram populo* uno de los ciudadanos jenteros. Nosotros les dábamos 10 reales diarios y cinco á sus familias, un pan de á dos libras, una libra de carne, vino y alpargatas; ¿qué les ha faltado? ¡Qué cada uno! ya hubiéramos dado *una jembra!*

A propósito del comité y de sus desenfados, referiré á V. algunos *pequeños rasgos.*

El Presidente.—Se suspende la sesion pública; el comité queda constituido en sesion secreta, á no ser que alguno de los ciudadanos obreros quiera entrar; pues para ellos están las puertas francas.

Un individuo de la Junta soberana.—Propongo que se derribe el castillo de Bibataubin, el cuartel y la iglesia de San Gerónimo (¡la iglesia de San Gerónimo, soberbia tumba del Gran Capitan!); que con los materiales se cubra el rio Darro; que se derriben las casas que hay á los lados de esta, y que así se proporcione [illegible]

(Universales aplausos y viva emocion [illegible])

—En este momento no puede votarse la proposicion por falta de ciudadanos individuos del Comité; se votará luego, porque, aquí estamos dispuestos á derribar hasta la casa santa [illegible].

Palabras que debía recoger el señor Góngora, inspector de antigüedades, que, inspirándose solo en su proverbial amor á las antigüedades, trabaja con ánimo incansable y protesta uno y otro dia ante el Comité para que no se consuma la demolicion del arco de Bib-Rambla.

—Pido *un voto de ignominia* contra los diputados granadinos que apoyan al indigno y traidor gobierno.

—Vivísimos aplausos.

Los telegrafistas, fieles al gobierno, se han marchado de esta ciudad, colocando el Comité en un verdadero conflicto.

Continúan las estaciones, cuyo tipo parece que es de mil á veinte y cinco mil duros, [illegible] general, [illegible] mando que, si vienen las tropas del Gobierno, habrá barricadas y resistencia.

¿Se apiadará Dios de nosotros? ¿Cuál será esta [illegible] terrible? He aquí las preguntas que están en todos los labios.

[illegible]

Una [illegible] Arco de Bib-Rambla, [illegible] polvo, pregunta con afectada candidez á [illegible] que tiene frontera una tienda de [illegible].

—¿Qué es eso? ¿Es que [illegible]?

—¿Cómo no saberlo? [illegible] el polvo.

[illegible] D. Cárlos Calderon [illegible].

—Esplicando un voluntario á un su amigo la causa de haberse vuelto desde Loja, le decia: [illegible]

—Mira V., compadre, [illegible] periódicos, debajo del sobaco de los ciegos.»